ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50 "	Número del dia	0.04 "

Número atrasado 0.15

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 23 de Octubre de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,759

Almanaque

Hoy mártes 23—Santos Servando y German mártires.
Van 232 dias transcurridos, faltando 73 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 23 m.
Luna nueva (1er. dia).

EL SIGLO

En el Ateneo

AL TERMINAR LAS FIESTAS

Anoche, con la brillantez esperada, tuvo lugar la clausura de las fiestas del Ateneo.

Hacia mucho tiempo que nuestro primer centro intelectual guardaba silencio—Ultimamente, abrió sus grandes salones con objeto de que en ellos se verificaran algunas conferencias.—Entonces, se reveló algo que muy pocos sabian, algo que era ignorado por la generalidad: que el Ateneo poseía un palacio que, por el esfuerzo incomparable de sus hombres—el pequeño y obscuro recinto de hace veinte años, se habia convertido en uno de los más bellos edificios de la América.

Con el andar del tiempo, con la accion perseverante, y eficaz, el Ateneo convirtió su modesta sala de un dia, en grandes y magníficos salones, elevó su cúpula, que hoy se levanta y domina majestuosa,—demostrando así, con la fortaleza material, que sus convicciones triunfan, que sus aspiraciones subsisten, que la idea surgida en el cerebro de los fundadores, ha sido vigorosa y perdurable,—como para levantarse propio y magnífico santuario, santuario preparado para volver á ser albergue de las convicciones fuertes, y de las conciencias estóicas—si acaso nuevos dias sombríos de desgracia volvieran á señalar al Ateneo como último baluarte de la libertad, y del honor!

Hoy,—en plena paz y tranquilidad,—le ha sido dado observar al pueblo—que en las horas aciagas suele dirijir su vista al Ateneo—algo que tambien ignoraba—la constatacion del adelanto intelectual, del refinamiento, del sorprendente progreso que, en pocos años, ha realizado nuestro país en todo cuanto al buen gusto y al arte se refiere.

Y por un feliz designio, ha sido al Ateneo, á quien ha tocado en suerte, en la exposicion que acaba de clausurarse poner de relieve ese adelanto lento pero seguro—adelanto que no han logrado detener nuestras guerras ni nuestros infortunios y que solo espera una época de relativa calma como la presente,—para revelarse en deslumbrantes é inesperadas manifestaciones.

Exceptuado los iniciados, permanecía en el misterio para todos—la nocion de que hubiera en Montevideo tantos «affiches» como los que acaban de exponerse en el Ateneo. Era un misterio, que hubiera un número relativamente grande de pintores, «que en la soledad de sus talleres, trabajan sin mas estímulo que la honda pasion por el arte, — era un misterio, para muchos esa vida del arte mismo que recien comienza á palpitar en Montevideo, pero que se diseña ya poderosa, sin haber salido aun de la sombra y del silencio, y para la cu l es dado augurar, en dia no lejano, un soberbio y deslumbrante triunfo. Ha sido con esta exposicion de «affiches» —de una de las manifestaciones mas delicadas y graciosas del arte contemporáneo—que el Ateneo inaugura de lleno su segunda época intelectual.

La palabra ardiente de los oradores políticos ha cedido el puesto á las altas inspiraciones del arte plástico; la vibrante elocuencia de los batalladores de otrora—ha dejado el paso á las tranquilas y elevadas reflexiones del espíritu—á la contemplacion del arte mismo, á la meditacion provocada por las obras maestras que subyugan y conmueven á los espíritus, de una manera honda, persuasiva y fascinadora.

No pasará mucho tiempo, sin que el Ateneo vuelva á abrir sus puertas para una nueva y artística exposicion.—Se desvanecerán en tropel los lijeros y fantásticos «affiches»—con sus figuras apenas bosquejadas, con sus miradas perdidas, con sus colores brillantes,—y el arte breve, el arte efímero sucederán en el mismo Ateneo, las telas graves, las que llevan impreso el sello del talento ó del genio, las que provocan el hondo pensar—que tambien las hay en Montevideo—que tambien saldrán de las sombras para ir á decorar un instante el palacio intelectual,—provocando con su noble presencia la admiracion de los iniciadores y la inmediata conversion de los incrédulos.

El éxito extraordinario de la exposicion que acaba de terminar—revela que ha llegado ya el tiempo de las obras artísticas—que ya el adelanto se muestra en la mayoría del pueblo y en la parte intelectual de la sociedad, á una altura respetable—que ya el Ateneo colocado en esa vía, tiene el éxito asegurado para el porvenir, éxito que es de nuestro progreso, éxito que es tambien de nuestro país.

Seguirán á la de anoche, otras exposiciones en el futuro.—Como en la que acaba de terminar, se congregarán en ellas todos los elementos de valía de nuestra sociedad, los que tienen honor en proteger y alimentar el aun vacilante esfuerzo del arte entre nosotros—y como centro de ese arte, como santuario inviolable de las ideas elevadas—siempre estará el Ateneo, siempre en él, se alimentará la lumbre divina del espíritu,—todas las generaciones irán á beber en sus fuentes, á inspirarse en sus ejemplos—y cuando en el futuro, en la época de paz, de tranquilidad y de grandeza que todos entrevemos, se pregunte donde reside el arte, donde ofrece sus perdurables manifestaciones, se señalará el Ateneo—cuna del saber,—cuna de la inteligencia; se señalará con orgullo su alta y magestuosa cúpula; con el mismo orgullo con que un dia se señalaba su modesto y obscuro recinto, al interrogarse dónde se habian refugiado el patriotismo y el valor!

HAROLD.

NOTAS DE FENIX

Acompáñeme el lector, seguro de que no le pesará, á una gira por los teatros de allende los mares.

En Petits Champs, teatro de Constantinopla, trabaja actualmente una compañía francesa que cuenta por éxitos las representaciones.

Como *étoile* figura Mlle. Saulier, á quien el sultan Abdul-Hamid ha regalado una magnífica pulsera de diamantes, construida en la joyería Imperial.

Es por demás sabido que los ases turcos se distinguen por el culto del arte y tambien de la persona, galantemente abrillantado.

—El príncipe Saline, sultan de Anjouan, gobernador de la costa Oeste de Madagascar, asistió al teatro de la Opera de París.

En uno de los entreactos, acompañado de un oficial francés que está á sus órdenes, visitó el *foyer* del baile, felicitando con gran entusiasmo á las bailarinas Mlles. Zambelli y Sandrini, principales intérpretes de los bailables de *Maladetta*.

Se comprende perfectamente el entusiasmo de Su Alteza, en presencia de trajes ligeros, semejantes á los que exige el clima de su cálido país.

—La famosa diva Adelina Patti llegará dentro de pocos dias á Stockolmo.

Esta será la primera vez que cantará en presencia de la familia de su esposo, el baron Cedestrom.

—En el teatro Drury Lane, de Londres, se ha estrenado con éxito colosal el melodrama de Mr. Cecile Raleigh titulado *El proceso de la paz*.

Uno de los cuadros representa una discusion en la Cámara de los Comunes, apareciendo en escena los mas famosos políticos ingleses.

Termina con la muerte del jefe de un grupo político que, al pronunciar un discurso, espicha repentinamente.

Otro de los cuadros sensacionales es el naufragio de un vapor trasatlántico y *salvataje* (como lo dicen aquí) de los pasajeros.

—Hasta la 195 representacion de *L'Aiglon* había ingresado en el teatro Sarah Bernhardt la cantidad de 2.002.016 francos, ó sea un término medio de 10 373 francos diarios.

—El empresario de Sarah Bernhardt, Mr. Maurice Grau, ha empezado una nueva *tournée* por la América del Norte, que dará comienzo en el próximo mes de Noviembre.

La eminente trágica empezará en Nueva Orleans y terminará en Boston el 27 de Abril de 1901.

—Eleonora Duse se encuentra actualmente trabajando en el Residenz Theater, de Berlin.

—El 30 del pasado se representaría en la plaza de toros de Bayona la famosa ópera de Bizet *Cármen*, siendo la protagonista Mme. Charlotte Wyns, primera tiple de la Opera Cómica, de París.

La novedad de este espectáculo estribaba en que, durante el acto cuarto, sería lidiado y muerto un toro por un *toreador* español.

Terminaría la obra con la muerte de *Cármen* por don José, siendo sacada aquella de la plaza en una camilla.

Nos inclinamos á suponer que, á fin de no causar contrariedades que dieran al traste con el efecto de la representacion, se habrá elegido un toro juramentado para sucumbir prontamente á manos del Escamillo sanguinario, quien por lo visto no sería en esa escena el cantante.

Conste que un diario madrileño hace este comentario sugestivo: «si *Cármen* se representara así en España, es muy posible que salieran en camilla todos los intérpretes de la obra.»

∴

En compensacion á las pequeñas mordeduras de que suele ser objeto la institucion á que se hace referencia, reproducimos los siguientes párrafos de la revista *El Pensamiento Latino* (Santiago de Chile, 30 de Septiembre):

«Puede la capital del Uruguay enorgullecerse de poseer una de las instituciones privadas mas importantes de América. El «Ateneo de Montevideo», cuyos orígenes datan desde 1869 y que el año 1888 fué reorganizado definitivamente.

El «Ateneo de Montevideo» tiene por objeto servir á la causa del progreso del Uruguay, ejerciendo su accion en el terreno de la ciencia, la literatura y el arte y procurando cooperar por medio de la libre discusion y sin sistemáticas exclusiones, á las mas elevadas tendencias del espíritu humano y á los más fecundos desenvolvimientos de la civilizacion moderna.

Posee un soberbio y monumental palacio, con una magnífica y espaciosa sala de conferencias, importante biblioteca con seccion de lectura á domicilio, museos y colecciones, cátedras gratuitas para sus asociados y todos los recursos y elementos para constituirse, como se ha constituido, en el hogar de las intelectualidades uruguayas y en el de la juventud estudiosa. A la tribuna del «Ateneo de Montevideo» han subido los hombres más talentosos y distinguidos del Uruguay y de otros países y en ella se han tratado las cuestiones mas trascendentales y mas interesantes para la patria, para la ciencia, para las artes y para la literatura.

En el «Ateneo de Montevideo» se reunirá, el 20 de Marzo de 1901, el Congreso Científico Latino-Americano, llamado á tener gran resonancia en América y en Europa.»

∴

Esta noticia aclara y amplia un telegrama que dias pasados publicamos:

Un explorador de las ruinas babilónicas y asirias, el profesor Hilprecht, ha descubierto la biblioteca del gran templo de Nippour, destruida por los elemitas doscientos treinta y ocho años antes de Jesucristo.

Consiste en documentos, escritos en ladrillos, relativos á la teología, astronomía, lingüística y conocimientos matemáticos de la época.

Se han recuperado 23.000 ladrillos, á los que se concede extraordinaria importancia.

El profesor Hilprecht ha sido nombrado conservador de esta biblioteca en la Universidad de Pensylvania.

∴

Suiza se ocupa en la reforma del armamento de su ejército, y ha empezado por sustituir el rewólver antiguo por la pistola automática. Esta reune excelentes cualidades, pues su peso no llega á 800 gramos con las ocho cápsulas que constituyen su carga. Las balas, que tienen una fuerza extraordinaria, son de plomo endurecido, con una cubierta de nikel y cobre.

No desesperamos de ver que esa arma la estrenen aquí las jóvenes tiradoras, cuya puntería sirve para el *sport* en la plaza de Cagancha.

Al paso que vá la cuestion de si es ó no es lícito el espectáculo,—entre la Policía, la Junta, el Ministerio de Gobierno y la Direccion de Impuestos,—bien puede transcurrir suficiente tiempo para que se introduzca entre nosotros aquella pistola y sustituya gloriosamente al rifle.

A decir verdad da que pensar el contraste entre las facilidades para juzgar y condenar cualquier infraccion de menor cuantía, y los obstáculos de procedimientos que redundan en amparo de industrias malsanas ó cuando menos sospechosas.

Ahí está el juego de las argollas.

Fénix.

EL CENTRO COMERCIAL

Esta asociacion compuesta en la actualidad de 301 comerciantes y rentistas y de 95 corredores matriculados en los Juzgados de Comercio, que han inscripto su patente como corredores de Bolsa en dicho centro, ha venido preocupándose en los últimos tiempos de la reforma de sus estatutos, con el propósito de que su vida social se volviera mas activa y de mayor eficiencia en bien de los intereses comerciales y del progreso económico del país, que reclaman imperiosamente la trasformacion del modesto centro en una institucion vigorosa, influyente, de sentimientos impulsivos, con rumbos ciertos y con propósitos levantados. El bien de los socios y el bien general, que ambos podian armonizarse, era el ideal que perseguia la reforma el cual se trató de realizar por medio de un proyecto de estatutos, que amoldándose á las peculiaridades de nuestro temperamento y al estado actual de la egislacion sobre la materia, fuera el primer paso, por el cual hay que empezar siempre, por que los saltos son peligrosos—para el perfeccionamiento gradual de la institucion de la Bolsa.

Debia contemplarse en los estatutos dos fines primordiales de toda asociacion que aspira á ser grande y prestigiosa. Primero, el de acumular elementos, reunir fuerzas dispersas, interesar á indiferentes, que éstos, aquellos y pequeñas agrupaciones que por ahí se mueven estérilmente, son por desgracia legion en nuestro estrecho mundo comercial, y á tal propósito facilitaban los nuevos estatutos la incorporacion de un Centro Comercial importante por el número y la calidad de sus miembros que habria venido á acrecentar la importancia material y moral del Centro Comercial; y segundo: el de desarrollarse dentro de la mas absoluta legalidad, lo cual se conseguia convirtiendo la individualidad jurídica del Centro en una sociedad anónima, caracterizada por todos los elementos que constituyen las sociedades mercantiles—capital perteneciente á los socios, ya acumulado y en vía de crecimiento por las cuotas de ingreso de aquellos, duracion, liquidacion social etc.—sin olvidar aquello del «ánimo de partir el lucro que pudiera resultar» (art. 387 C. de Com.) pues si bien la idea de lucro no fuera la determinante del vínculo, tampoco puede decirse que no existiera en la Asociacion, desde que el socio recibiría al finalizar el contrato su parte de capital y beneficios, que no por distribuirse en esa oportunidad, dejarian de ser beneficios sociales.

Así considerado, en sus dos aspectos, el proyecto de estatutos, importaba una mejora y un progreso, y no parecia destinado á ser bandera de discordia ni á alterar la placidez de la existencia adormecida que lleva nuestro centro, al amparo de sus viejas tradiciones y de sus viejos estatutos.

Ya se sabe lo que pasó. Llegado el dia de la Asamblea que debia discutir el proyecto, los socios y suscritores comerciantes brillaban por su ausencia, si se nos permite esta frase trivial que tambien usó el doctor Ramirez en el Congreso Sud-Americano. En cambio estaban allí los corredores, acaudillados por dos verbosos leaders que arremetieron contra el proyecto, consiguiendo que la Asamblea, sin miramientos de ninguna clase, lo rechazase en absoluto, enterrando así el asunto de la reforma, porque si bien se resolvió nombrar otra Comision para redactar un nuevo proyecto, es muy dudoso que tal resolucion pueda llevarse á cabo, por motivos muy fáciles de adivinar.

Parece ser que lo que determinó á los corredores á rechazar con «unánime animosidad» (y vaya esta otra frase histórica) el expresado proyecto, fué la exclusion que este hace de los corredores en la composicion de la Cámara de Comercio, la cual en efecto, siguiendo el ejemplo argentino, sería formada en lo sucesivo por miembros de todas las ramas del comercio. Y sin embargo, la exclusion de los corredores de la administracion del Centro no se adoptó caprichosamente en el proyecto de estatutos. Ella se imponia por la índole de la Asociacion que segun lo dijo EL SIGLO del viernes 19 contestando á un apreciable corredor faccioso, es anónima y por lo mismo comercial, cualquiera que fuera su objeto (art. 403 del C. de C.), habiendo sido establecida con autorizacion del Poder Ejecutivo y registrados sus estatutos en el Juzgado de Comercio (arts. 405 y 407):

Es notorio que á los corredores les está prohibido ser directores, administradores ó gerentes, «bajo cualquier título que sea, de las sociedades anónimas (art. 107), y por eso opinó acertadamente aquel órgano de publicidad, que eran infundadas las observaciones que le hizo el apreciable corredor, las mismas que se hicieron en la asamblea que dió en tierra con el proyecto.

Seriamente no puede sostenerse, por otra parte, que el Centro Comercial, á ser regido por los nuevos estatutos, no tuviera el carácter de sociedad mercantil bien definido y jurídicamente apropiado, aun prescindiendo de la disposicion del art. 403 Tiene capital que los directores colocan como mejor lo entienden, comprando y vendiendo valores «con ánimo de lucro» y puede emitir obligaciones y ejecutar otros actos cuya comercialidad fuera temerario desconocer. La ley ha querido excluir á los corredores de esa clase de operaciones pues les prohibe «toda negociacion ó tráfico directo ni indirecto, en nombre propio ni bajo el ajeno», (art. 106), será mortificante la prohibicion; pero es legal y debe respetarse.

El apreciable corredor, corresponsal de EL SIGLO ha puesto el ejemplo de que se entendiesen los corredores para formar un Centro compuesto únicamente de corredores y preguntamos si no sería raro que despues de acumular capitales tuvieran que llamar personas extrañas para administrarlos, deduciendo de ahí que sería igualmente raro impedir que los corredores sean copartícipes en la administracion del capital del Centro, que en parte les corresponde á título de socios. El ejemplo parece ahora reforzado por los informes de *La Razon* de ayer, que refiriéndose á persona muy al tanto de la cuestin, dice: que los representantes del Centro de Mayoristas sostuvieron que los corredores debian formar un gremio que eligiera sus delegados para la Cámara; y mas tarde, en la publicacion de fecha 18 de Julio, hicieron constar que sus delegados rebatieron el argumento de los de la Cámara en ese punto, tratando de probar que no existe inconveniente legal que impida á los corredores formar parte de ninguna sociedad anónima.

No tenemos tiempo de comprobar la exactitud de estas referencias, pero sí afirmamos que los delegados del Centro de Mayoristas no tuvieron necesidad de rebatir á los de la Cámara en ese punto, porque éstos se saben de memoria que los corredores quedan formar parte de las sociedades anónimas á título de accionistas, como lo permite el artículo 107 del Código de Comercio y los propios estatutos del Centro Comercial. Lo que sostuvieron los delegados de la Cámara es que los corredores no pueden ser directores ni administradores de dichas sociedades, segun lo prescribe el artículo citado.

Y agregaremos ahora, haciéndonos cargo del ejemplo propuesto por el apreciable corredor cuyas observaciones publicó EL SIGLO, que los corredores no pueden asociarse entre sí de ninguna manera, según es doctrina corriente y lo establece en términos claros é intergiversables nuestra ley.

«Es prohibido á los corredores», dice el artículo 106, «contraer sociedad de NINGUNA CLASE NI DENOMINACION, so pena de perdimiento del oficio y de nulidad del contrato», y contra tan expresa disposicion no caben distingos, ni subterfugios, ni interpretaciones, porque es de derecho comun que, «cuando el sentido de la ley es claro no se desatenderá su tenor literal á pretexto de consultar su espíritu.»

De los comentadores argentinos que conocemos (nuestro 106 es idéntico al 105 argentino) Obarrio es el único que admite «que apesar de los términos generales de la prohibicion, debe «juzgarse que no abraza la asociacion para ejercer el propio corretaje, cuando las personas que la forma proceden conjuntamente bajo una razon social», opinion que, segun Beracochea, podrá justificarse en teoría, pero que es inadmisible ante el texto claro y expreso de la ley. Segovia, en cambio, enseña que no les es permitido á los corredores ejercer el oficio en sociedad porque mata el secreto y aviva la codicia (nota 367) doctrina que concuerda con el art. 69 del Código de Comercio aleman que prohibe á los corredores asociarse entre sí para los actos que constituyen el corretaje; el corretaje en comun de negocios aislados les es permitido, si los que dan las órdenes lo consienten.

Nos parece que bastan las consideraciones que preceden para poner de relieve el sano é imparcial criterio con que los autores del proyecto de estatutos resolvieron el punto relativo á los corredores. Si de otra manera hubieran procedido, habrian cosechado aplausos de aquel gremio; pero habrian creado nulidades perjudiciales que mas tarde provocarían perturbaciones deplorables. Los corredores estuvieron mal inspirados al rechazar el proyecto: si lo hubiesan aceptado en general, como era de hacerse por simples consideraciones de cortesía entre co-asociados, podria haberse encontrado una fórmula conciliadora en la discusion particular, que hubiera permitido llevar adelante la encomiable y progresista tarea de promover el engrandecimiento del Centro.

La apatía, la indiferencia, la inexplicable prescindencia de los comerciantes en todo lo que se relaciona con los adelantos morales del comercio explican la fácil victoria de los corredores. Ella asegura la continuacion de la vida raquítica y aislada del Centro.

MÁRIO.

EN LOS MINISTERIOS

Notas de aceptacion

Los señores doctor Pablo De-María, Pablo Mañé, doctor Luis Piera, doctor Abel J. Perez han dirigido notas al gobierno expresando su aceptacion para formar parte de la Comision Revisora del Código de Comercio.

Tambien ha aceptado el señor Ladislao Rubio su nombramiento de director del Banco de la República.

En su nota al Ministro de Gobierno expresa el señor Mañé que se considera en el deber de aceptar su nombramiento dadas las circunstancias que han mediado para ello—y agrega, que no puede llevar al delicado cargo la especial preparacion que desearía y que él requiere, pero que llevará, al menos para responder en lo posible al honor que se le hace, sus escasas aptitudes y su buena voluntad.

El señor Mañé, segun manifestaciones que hizo á los señores de la comision de que forma parte cuando le pidieron que no rehusara el cargo para el cual habia sido indicado al P. E. defirió al pedido en el concepto de que solo se trataba de concurrir á la labor por su parte, en lo que dijera relacion con su experiencia de comerciante, el convencimiento de las prácticas corrientes en esa esfera de su actividad y las observaciones que conceptuase útiles,—única forma en que interpretaba la idea que se ha tenido de incorporarle á la comision.

Registro General de Poderes

La Memoria del Registro General de Poderes elevado al gobierno, como dijimos en nuestro número del domingo, por el director de aquella oficina, doctor Arturo Terra, abarca los siguientes puntos:

Fines para los cuales esa dependencia del Estado ha sido instituida;

Crónica sintética de su fundacion y organizacion, de la cual resulta que, durante el primer mes de su funcionamiento, es decir en los 19 dias hábiles de Abril último, se registraron 175 poderes otorgados en el departamento de la capital, 48 en el extranjero y 112 en los departamentos del litoral y del interior;

Forma circunstanciada en que se efectúa el registro y demás procedimientos internos de la oficina, segun los cuales las inscripciones quedan agrupadas en tres libros distintos, que corresponden respectivamente á los poderes otorgados en el departamento de la capital, á los otorgados en el extrangero y á los otorgados en los departamentos de campaña, siendo cada uno de tales libros complementado por dos índices relativos á los mandantes y mandatarios y vice-versa;

Cometidos de la oficina y su organizacion interna;

Personal, que consta de un director, un subdirector, un oficial 1.º, un oficial 2.º y un auxiliar;

Proyecto de reglamento interno que fija muy claramente las atribuciones y los deberes de cada miembro del personal.

La memoria, que acabamos de bosquejar someramente, concluye solicitando del gobierno la aprobacion del proyecto de Reglamento interno.

Por último, acompaña la parte expositiva una série de cuadros referentes á la estadística de los poderes registrados en el departamento de la capital y en los del interior, de la renta que produce la oficina y de la inversion parcial de ésta por concepto de presupuesto.

Remision de documentos

Por el paquete Thames la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Cia ha remitido al Ministerio de Hacienda el acta notarial que acredita las diligencias practicadas con motivo de la amortizacion del Empréstito 5 o/o de 1896 la cual se efectuó el dia 20 de Junio último mediante rescate de bonos por el importe total de 18 120 libras esterlinas.

Los señores Glyn Miles Currie y Cia., en la nota que acompaña la referida acta notarial, consignan que la liquidacion de la cuenta general del mismo servicio, correspondiente al semestre que terminó el 1º de Junio próximo pasado, ha arrojado un sobrante de 12.812 libras esterlinas, la cual fué acreditada en la cuenta del gobierno en el Banco de la República.

Remitida por la propia casa y consignada al ministerio de Hacienda el «Thames» ha traido tambien una caja que contiene el estado de las cuentas relativas al servicio del Empréstito 5 o/o de 1896 ya mencionado y de la Deuda Consolidada del Uruguay por el semestre que finalizó el 31 de Julio último, los recibos, los bonos y los cupones cancelados, así como el certificado del cupon pagado del primer dividendo del mismo Empréstito.

Habilitacion de subreceptorías

En el acuerdo parcial que el señor presidente de la República celebró ayer con el señor ministro de Hacienda, ha quedado resuelta la habilitacion de las subreceptorías, que desde hace tiempo vienen gestionando algunos grupos de vecinos establecidos en los departamentos de Artigas, Rivera y Cerro Largo.

Como ya dijimos en otra oportunidad, la providencia se refiere tan solo á los artículos de procedencia brasilera que no estén comprendidos en las disposiciones especiales vigentes con respecto á los impuestos internos de consumo, y tiene carácter de revocable.

El decreto respectivo se promulgará de hoy á mañana.

Reparacion de puentes

Por el Ministerio de Fomento se aprobaron ayer los planos presentados conjuntamente con el proyecto respectivo, para la reparacion de los puentes de Las Palmas, Las Conchas y Don Cárlos.

El proyecto es obra de la Inspeccion Técnica Regional núm. 6, y ha obtenido dictámen favorable del Departamento N. de Ingenieros.

Excedente de rentas

La administracion de Rentas de Maldonado se ha dirigido al Ministerio de Fomento dándole cuenta de que en los meses de Agosto y Setiembre ppdos. el excedente recandado por concepto de la renta de Contribucion Inmobiliaria alcanzó á $ 1.456.52.

De esa suma se invirtieron en obras de vialidad $ 631.48.

Inspeccion de contabilidad

Confirmamos nuestra informacion respecto del resultado de la inspeccion practicada por órden superior en la contabilidad de la policía de investigaciones.

El ministro de Gobierno se ocupó del estudio del informe, que le fué elevado por la jefatura, adoptando la resolucion que en su concepto correspondía.

Segun nuestros datos no se desprende de la inspeccion practicada la existencia de procedimientos abusivos ó dolosos. Apenas se limita el informe á constatar algun pequeño retraso en la contabilidad, estableciendo la conveniencia de regularizarla, dejándola al dia.

Así lo ha resuelto el ministerio, disponiendo además algunas medidas de control para asegurar la mayor correccion posible en el manejo administrativo de la reparticion.

Practicando estudios especiales

La Legacion del Uruguay en Alemania ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que, cumpliendo un pedido del ingeniero oriental de puentes y caminos, señor Adolfo Neri Vasconcellos, que se encontraba en Portugal,—ha gestionado y obtenido del ministerio de Obras Públicas de Prusia la admision de aquel en los trabajos prácticos que se realizan oficialmente en ese país.

Al efecto el citado ministerio de obras públicas ha impartido las órdenes necesarias al presidente de la Direccion Real de los Caminos de Hierro de Berlin encargada de las construcciones y adquisiciones de los medios de esplotacion de esos caminos, para que admita al señor Neri Vasconcellos, á fin de que pueda estudiar practicamente todos los trabajos: construcciones, adquisiciones, explotacion de caminos y material, preparacion de locomotoras, etc. etc., de cuyos estudios podrá reportar aprovechamiento el compatriota y conocimientos útiles para el país.

Congreso Latino-Americano

Nuestro ministro diplomático en Chile comunica al ministro de Relaciones el envío de las notas cambiadas con la cancillería chilena con motivo de la invitacion que hizo á aquel gobierno para que concurriera al Congreso Latino Americano que se celebrará próximamente en Montevideo.

La nota del ministerio de Chile hace constar su adhesion entusiasta al Congreso Latino-Americano.

Varios nombramientos

El ministro de Gobierno ha prestado la autorizacion correspondiente á las jefaturas que se mencionan para efectuar los nombramientos que se detallan en puestos de su dependencia:

Jefatura de la Capital—Para oficial inspector de la 1.ª seccion urbana, á don Fernando Castro en reemplazo de don Luis Gadea que pasó á otro puesto.

Para escribiente titular de la 5.ª seccion á don Juan Francisco Verde, en reemplazo de Juan Cressi.

Para escribiente titular de la 14.a seccion á don Rafael Mautone en reemplazo de don Ricardo Capdehourat que renunció.

—Jefatura de Paysandú—Para comisario de la 1.ª seccion urbana á don Lindoro Pradines en reemplazo de don Carlos S. Alvarez que renunció.

—Jefatura de Maldonado—Para médico de policía al doctor Andres Ceberio, en reemplazo del doctor Manuel C. Fernandez que renunció.

—Jefatura de Artigas—Para sub-comisario de la 8.ª seccion al teniente 1.º don Rafael Aguilar en reemplazo de don Eugenio G. Rivas, que renunció.

—Jefatura de Minas—Para comisario de Zapican á don Juan P. Quintana en reemplazo de don Emeterio Larrosa, que renunció. Para ocupar la vacante de comisario de la seccion rural que ocupaba Quintana, á don Mariano Ximenez.

Cónsul del Perú

El ministro de Relaciones del Perú, señor Felipe de Osma, se ha dirigido á nuestra cancillería haciéndole saber que, estando vacante el cargo de cónsul de aquel país en Montevideo, por fallecimiento del funcionario que lo desempeñaba, ha sido nombrado en reemplazo del extinto el señor Juan Vicente Algorta, lo que comunica para que se sirva recabar y otorgar el exequatur de estilo que en su oportunidad presentará á nuestra cancillería el señor Algorta.

Del Perú

Nuestro cónsul en Lima ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el 25 de Agosto ppdo. aniversario de la Independencia oriental, se vió favorecido aquel consulado con la visita del cuerpo diplomático y consular—y que enviaron saludos los representantes mas conspicuos del gobierno peruano.

—Comunica tambien el mismo cónsul la forma en que ha quedado constituido el ministerio del Perú.

El ministro del Brasil

Partió ayer para Buenos Aires el ministro del Brasil doctor Alberto Fialho.

Por la tarde estuvo á despedirse del ministro de Relaciones Exteriores.

El doctor Fialho va á esperar en Buenos Aires la llegada del señor Campos Salles, presidente de su país.

Durante su ausencia el secretario de la Legacion Brasilera quedará al frente de ella.

EN EL ATENEO

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Se realizó anoche con una brillantez excepcional el concierto de clausura de la exposicion de *affiches*.

Los vastos salones del palacio que ocupa el Ateneo estaban totalmente llenos de distinguida concurrencia, á punto que era difícil circular por ellos; pero si la «promenade-concert» no pudo realizarse en cambio los asistentes tuvieron en todos los grupos que se formaron, ocasion sobrada de esparcimiento y de artístico solaz.

El variado programa se ejecutó en todas sus partes, con el intercalado de varios números de canto que estuvieron á cargo del tenor Mariatany. Cantó éste con exquisito arte «Una vergine» de Favorita, la romanza del cuarto acto de Africana «O Paradiso», el aria de «La Dolores» y el «Vestido azul», lindísima jota española.

El notable artista fué aplaudido con entusiasmo y tambien los mandolinistas Donato y Carfagna, que acompañados en el piano por el profesor Loghader, hicieron maravillas.

El jóven poeta Ubaldo Ramon Guerra, declamó una bellísima poesía, que mereció la mas lisongera ovacion, así como fueron celebrados los asaltos de sable y florete por los señores Alberto Lauga y Lorenzo Casciani y Rosendo Otero y Cárlos M. Percovich.

En el momento oportuno se dió lectura del acta del jurado en el concurso de «affiches» para el Ateneo.

Es como sigue:

ACTA—En Montevideo á 20 de Octubre del año 1900—Reunidos en el Ateneo los señores jurados encargados de dar dictámen sobre los trabajos presentados á los concursos artísticos, abiertos por dicha institucion, prévias las fórmulas de estilo, se entró á considerar la órden del dia tomándose las resoluciones siguientes:

1.º Que no habiendo asistido el secretario nombrado en la sesion anterior y á fin de refrendar el acta presente y darle pública lectura se designa por unanimidad de votos al doctor Víctor Perez Petit.

2.º Que habiéndose dispuesto en la sesion precedente que la votacion de los señores jurados fuera secreta debia extenderse el veredicto en la presente acta sin expresar los fundamentos que le han motivado y sin mas firma que la del presidente y secretario de esta Comision.

3.º Enseguida se dió cuenta de algunas comunicaciones de señores jurados que, al excusar su inasistencia manifestaban su opinion acerca de los trabajos presentados.

4.º Se procedió á considerar por su orden las conclusiones del dictámen presentado por la Comision informante, elegida en la sesion anterior, acordándose en definitiva adoptar el siguiente veredicto:

En el concurso de carteles ilustrados «affiches» otorgar el primer premio—consistente en una medalla de oro, y, por vía de compensacion la suma de 50 pesos—al autor del trabajo qué lleva el lema de «Al Ateneo»; el 2.º consistente en una medalla de plata al autor del trabajo señalado con el lema «vertel el añejo vino en odres nuevos»; y el 3.º, ó sea una medalla de cobre al del cartel señalado con la letra R.

Tambien se resolvió en uso de una de las facultades acordadas al jurado, conceder menciones honoríficas á los autores de los carteles cuyos lemas son: «¿Quo vadis?», (el que está ornado con letras rojas y fondo dorado) y «Ausente».—En el concurso de medallas conceder mencion honorífica al autor del molelado cuyo lema es: «Rivera»,—y en cuanto á los concursos de membrete y sellos, se resolvió no conceder ningun premio ni mencion.

Igualmente se dispuso declarar que los bocetos presentados bajo el mismo lema del cartel, que ha obtenido medalla de oro por el presente veredicto, no han sido tomados en cuenta en virtud de no ajustarse á las condiciones establecidas en el concurso,—apesar del alto mérito artístico que el jurado les reconoce.

5.º Que enseguida de darse lectura de este veredicto, y á fin de conocer los nombres de los autores cuyos trabajos por él vienen á resultar premiados, se proceda en acto público á la apertura de los sobres cuyos lemas corresponden á dichos trabajos. El acto de la entrega de los premios será motivo de otro festival, (segun está dispuesto), que el Ateneo organizará á la mayor brevedad posible, y,

6.º Resolvióse finalmente dejar constancia que este jurado cree muy dignos de particular elogio y agradecimiento los autores de los trabajos presentados por la buena voluntad, celo y galantería con que han respondido al llamado á concurso,—dando con ello, de paso, las pruebas mas fehacientes de su cultura y acendrado amor al arte—y no siendo para mas el acto, á las 10 y 15 minutos p. m. se levantó la sesion.—Pedro Figari, presidente.—Victor Perez Petit, secretario.

De acuerdo con lo que disponía uno de los artículos del acta precedente se abrieron los sobres que contenian los nombres de los vencedores en el torneo, resultando con el 1er. premio el señor Carlos F. Saez; con el 2.º el señor Pedro Blanes Viale; con el 3.º el señor Alphenore Gobby.

Las menciones honoríficas correspondieron á los señores Luis Scarzolo, Travieso y Hector Morelli, obteniendo la mencion por el modelado de sello el señor Felix Morelli.

El festival terminó á las 11 de la noche, en medio de la más grata animacion, y á esa hora verificado el cómputo de las entradas se pudo comprobar que ascendia á $ 1000 el total de las vendidas entre señoras y caballeros. Hay que tener en cuenta ademas que en esa cifra no entran los miembros de las comisiones ni los socios del Ateneo, lo cual da una idea de la extraordinaria concurrencia presente á la fiesta.

En otro lugar vá la lista de las familias asistentes.

La vida en Tien-Tsin

(DEL DIARIO QUE Á «LE TEMPS» REMITE SU CORRESPONSAL)

2 Agosto.—He visitado la ciudad china. La poblacion disminuye de dia en dia. Los chinos pacíficos se marchan, temerosos de la venganza de los *boxers* y al creer, en vista de nuestra lentitud en marchar sobre Pekin, que estamos acobardados y débiles.

Los víveres escasean. Los proveedores chinos que al dia siguiente de nuestras victorias del 13 y 14 de Julio se apresuraron á ofrecer el suministro de carnes en vivo y de verduras, dicen que no pueden continuar porque los *boxers* se apoderan de todo el ganado.

En los barrios que hemos visitado, con la máquina fotográfica en la mano y el revólver á la cintura, se notan las señales de la guerra. En los situados junto á la Escuela Imperial de Medicina (hoy hospital francés) se combatió durante veintiseis dias con sus noches. Las casas están quemadas, sus muros derrumbados por los proyectiles de cañon ó agujereados por los de fusil. El camino de Takú atraviesa montones de ruinas calcinadas. Los cadáveres, que en gran número quedaron entre los escombros, han desaparecido quemados, arrojados al agua, ó devorados por los perros; pero en el aire, que conserva el olor á cosas quemadas, flota aún el vaho de la carne humana en descomposicion.

Tras de los barrios desvastados vienen los que están intactos. En ellos las puertas aparecen cerradas, tapiadas para más seguridad, y sobre muchas casas se ven banderitas con los colores de las potencias aliadas, predominando las japonesas, ó bien un cartel que dice: «Somos de las Naciones occidentales», ó «Amigo de la civilizacion».

Los pocos chinos que vagan por las calles llevan una banderita internacional ó un cartelito como los indicados, á no ser que posean un pase en regla de las autoridades militares ó consulares. Aún se ven las barricadas que levantaron los *boxers*, y en la otra orilla del rio Pei-ho los enormes montones de sal, desde donde tanto daño nos hizo la fusilería de aquéllos.

Junto al palacio del virrey, la orilla izquierda del rio está cubierta de casamatas á prueba de cañon, hechas de maderos y sacos de arena.

Llegamos á la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias (Uang-Hae-Leu), quemada ya en 1870 y donde reposan las víctimas de los asesinatos cometidos entonces por los chinos en el personal de las Misiones católicas y del consulado francés, cuyos cadáveres aparecieron horriblemente mutilados.

Restaurada en 1897, ha vuelto ahora á ser destruida. El 21 de Junio, aniversario de la anterior catástrofe, la quemaron los *boxers*, previo anuncio de que tal harian en esa fecha. No queda en pié sino la torre y los muros de la nave, medio desmoronados por la artillería. El campanario subsiste, aunque herido por la base, y la cruz, como en 1870, sigue enhiesta sobre él, anunciando las victorias futuras. Las tumbas aparecen destrozadas.

Cien metros más allá está la ciudadela, en la que flota ahora el pabellon japonés. Los cañones viejos de ella no tomaron parte en el bombardeo. Sin embargo, dentro del fuerte habia una batería Krupp, perfectamente atalajada y pronta á servir, de la que se apoderaron los japoneses.

La ciudadela oculta á la vista los verdaderos fuertes, situados á un kilómetro en la otra márgen del Pei-ho. Además contenía una elevada torre de observacion, que ha sido destruida por los cañones ingleses.

Para ir á los fuertes se cruza un puente de barcas, tras el palacio del virrey. A corta distancia, en la orilla izquierda, entre las murallas de Tien-Tsin y el canal de Lu-Yai, están los cinco ó seis campamentos atrincherados que tenian las tropas regulares chinas y los *boxers*, así como las baterías con las piezas de mayor poder, que bombardearon las Concesiones.

En el principal de los fuertes hay ahora un batallon ruso: uno de sus oficiales, amigo mio, nos sirve de *cicerone*.

El campamento atrincherado es una verdadera fortaleza, con parapetos de tierra de 8 á 10 metros de altura, y sobre los cuales se puede emplazar la artillería. Tiene de lado más de 150 metros.

En su interior hay alojamientos para las tropas, cuadras, una pagoda y una torre de observacion, desde la que vemos el campo sembrado de casas, pantanos, tumbas, bosquecillos, trincheras, y con el rio y el canal, terreno en el que los chinos hubieran podido oponer formidable resistencia.

Pero si saben servirse de los cañones y de los fusiles, ignoran aún el arte de maniobrar. Gracias á eso los rusos, con grandes pérdidas, pudieron tomar aquellas posiciones. Además, un proyectil hizo volar el polvorin de uno de los fuertes, y el pánico se apoderó de los chinos.

La cantidad de municiones encontradas en los fuertes es inmensa. Armas, las habia de todas clases: cañones de sitio, de campaña, de montaña, cañones-revólvers, ametralladoras; todo de los modelos más perfeccionados y de procedencia inglesa y alemana. Es imposible evaluar el número de piezas y de proyectiles.

¿Qué pensar de los oficiales europeos instructores del ejército chino, que decian que éste sólo poseia una batería Krupp?

Al visitar los fuertes se forma uno la presuncion de que hasta su existencia era ignorada por los generales aliados. Se les ocultaba la ciudadela y nadie les dió informes de ellos. Y, sin embargo, constituian el más poderoso elemento del enemigo.

Asuntos sanitarios

Las procedencias de la Habana

Habiendo llegado el bergantin español Rafael trayendo anotado en su patente de sanidad haberse producido en la ciudad de La Habana 23 casos y 4 defunciones por fiebre amarilla, en los últimos quince dias anteriores á su salida, el Consejo N. de Higiene ha resuelto que los buques que lleguen de la misma procedencia, trayendo en sus patentes anotaciones semejantes, sean sometidos á una completa desinfeccion.

No era viruela

Dimos hace tres dias la noticia de que en el Consejo de Higiene se habia dispuesto que uno de los vacunadores oficiales se trasladara á la ciudad de Mercedes, por haberse producido en ella algunos casos de viruela.

El aviso de esta novedad lo envió el presidente de la Junta Económico Administrativa de aquella ciudad, pidiendo al mismo tiempo una cantidad de tubos de vacuna.

El doctor Espiro, presidente del Consejo, extrañando que la Sanidad departamental no hubiera dado cuenta de la existencia de una enfermedad contagiosa, se dirigió al presidente del Consejo de Higiene de Mercedes pidiéndole informes al respecto y recibiendo la contestacion de que se trata solamente de un enfermo de «varicela», que se encuentra ya en la casa de aislamiento.

En consecuencia, se resolvió suspender el viaje del vacunador.

El cementerio del lazareto

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene, fué aprobado el proyecto del vice-presidente, doctor don Gabriel Honoré, sobre inhabilitacion del cementerio actual de la isla de Flores.

El proyecto será elevado á la consideracion del gobierno, y una vez aprobado por éste, se llamará por el término de sesenta dias á las personas que deseen exhumar los restos de sus deudos; pasado ese plazo, los que no sean reclamados serán destinados á un osario comun.

El terreno que ocupa el cementerio, y que linda con el hospital de la 2.ª isla, será destinado á plantaciones de árboles, eligiéndose un pequeño sitio en la 3.ª isla para el nuevo cementerio, en el que las exhumaciones se efectuarían cada cinco años, á fin de que siempre esté el local disponible para dar sepultura á los que fallezcan en el lazareto, y que por cierto han sido muy contados hasta ahora.

Para las inhumaciones y exhumaciones de cadáveres se establecerán los mismos módicos derechos que rijen en los cementerios de esta capital.

Regencias de farmacias

El doctor don Luis D. Brusco presentó ayer tambien, un proyecto reglamentando las regencias de farmacias que sean prestadas por personas que á la vez desempeñen empleos públicos.

Fué pasado á estudio de la seccion médico-legal y profesional.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Escuela de Artes y Oficios

La Comisión de Legislación se reunio ayer con asistencia de los diputados: Sienra Carranza, Rodriguez Larreta, Guillot, Palomeque, Berro y los doctores Luis Piñeyro del Campo y García Lagos. Presidentes respectivamente, de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, y del Consejo Penitenciario.

Se trató acerca de la administracion á dorse á la Escuela N. de Artes y Oficios.

Despues de un detenido cambio de ideas sobre el particular, se acordó que la Comision haria una visita el viérnes próximo, al establecimiento nombrado y á la Cárcel Correccional.

Los doctores García Lagos y Piñeyro del Campo, facilitarán entonces algunos datos que les fueron solicitados.

En el seno de la Comision hay uniformidad de opiniones, respecto de la necesidad y conveniencia del establecimiento de una cárcel exclusivamente para menores. Se dividiria en dos secciones: una para penados y otra para simple correccion.

Aun no hay resuelto nada definitivo, pues la Comision desea antes cerciorarse de si llevado á la práctica ese propósito, debe ó no dejarse subsistente la actual Escuela de Artes y Oficios

Presupuesto Universitario

Hoy se reunirá la Comision de Hacienda del Senado con asistencia del Rector de la Universidad, para considerar el proyecto sancionado por la otra Cámara, que regularizá el presupuesto de esa institucion de enseñanza.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Informe interesante—El inspector técnico del Telégrafo Nacional, ingeniero Young, comunicó ayer á la Direccion General que la oficina instalada en la administracion de rentas de San José ha quedado reformada en igual forma como las de las Piedras y Canelones á los efectos de servir para la trasmision de los despachos internacionales, una vez que verifique el respectivo empalme de las líneas.

Agrega el ingeniero Young que si han de utilizarse por completo las ventajas que deben reportar las reformas hechas en las oficinas citadas es necesario que la Direccion ordene que al cerrarse el servicio, así como durante las tormentas se dejen directos en las cajas de conexiones, todos los hilos excepto aquel en que se halla intercalado el aparato pudiendo así descargarse los conductores en los pararayos de las estaciones.

Sino, asegura el ingeniero, nada seria mas perjudicial para las líneas que el hecho de dejar durante las tormentas los hilos aislados en las oficinas.

Libre despacho—La Direccion General ha solicitado del gobierno el libre despacho aduanero de un bulto conteniendo papel de embalaje 1 cj de sobres de oficio y 874 kilógramos de cobre silicoso, destinado al Telégrafo Nacional.

Propuesta—Habiendo presentado renuncia el agente de Correos de última hora de Rocha don José de Lisarse, la Direccion General propuso ayer al gobierno para reemplazarle á don Manuel Dinegri Costa.

Aparatos telefónicos—Fué elevada ayer al gobierno con informe favorable la solicitud de la Jefatura de Soriano pidiendo al Correo 2 aparatos telefónicos y alambre para la red de aquel departamento.

Correo del Salto—Un colega salteño inserta en los números recibidos últimamente la permanente que transcribimos en seguida:

«Insistiremos hasta tanto sea suprimida la odiosa y arbitraria gabela de los cuatro centésimos que cobra el Correo por cada carta debidamente franqueada que manda á domicilio, porque no hay ley que autorice tal impuesto que se hace pagar indebidamente al público.

«Llamamos sobre esto la atencion de los representantes por este departamento y á la prensa en general para que nos acompañen en esta campaña que hemos emprendido contra tal gabela.»

—Requeridos los informes del caso en la Direccion General se nos ha comunicado que el Correo está autorizado por la superioridad para cobrar el importe de la conduccion de cartas á domicilio en todos los departamentos de la campaña y en algunas secciones de extramuros donde no existe cartero oficial.

El pago de los cuatro centésimos es voluntario para todas aquellas personas que quieran recibir sus cartas á domicilio, pues pasando á recogerlas en la oficina no es preciso abonar cuota de ninguna especie.

En algunos puntos de campaña los comerciantes abonan una cuota voluntaria á las oficinas de Correo para que éstas paguen el porte á domicilio de las cartas.

Ademas, la oficina de Correos del Salto, con los cuatro centésimos que cobra por llevar la correspondencia á domicio no solo ahorra el sueldo de los carteros que serían necesarios, sino que hasta ha comprado uniformes y ha ha adquirido un carro para distribuir la correspondencia con mayor celeridad.

Aparte de todo eso, resulta que hace algun tiempo la Direccion de Correos pasó un memorandum al Gobierno, pidiendo la creacion de carteros oficiales en las capitales de los departamentos del interior; pero el Ejecutivo no lo despachó favorablemente, pues no quiso alterar el presupuesto General de Gastos vigente.

Noticias Generales

Museo Histórico Nacional

Casi realizado el propósito de incorporar de una manera definitiva á la Administracion Pública, el Museo Histórico, ante la resolucion que adoptará en breve el P. E, su organizador se ha preocupado de obtener de parte de los dueños de objetos expuestos, la cesion de estos al Museo.

Muchos de ellos han contestado accediendo á ese pedido, que, por otra parte, consulta intereses convenientes, desde que esos objetos, y esos documentos y esas reliquias históricas, en ninguna parte estarán mejor que bajo el cuidado de personas idóneas y al alcance de los hombres estudiosos, que apreciarán su importancia y los pondrán al alcance de todos en las especulaciones del espíritu.

Hasta ahora, en el espacio de pocos dias, han donado todos, ó casi todos, los objetos expuestos, las siguientes personas: José María Róo, general Miguel A. Navajas, señora Carolina Vidal, Santiago Alberti, José Bottaro, Domingo Perez, José M. Mas de Ayala, señora Expectacion E. de Bonavía, señorita Justina Estomba, Antonio Suarez, coronel José L. Gomez, señora Zelmira P. de Perez Gomar, Manuel Lopez, Alejandro Montauti.

El doctor Salterain, confía en que pocos de los objetos expuestos serán retirados, siendo donados por sus dueños al Museo Histórico Nacional.

El Pensamiento Latino

En el núm. 3 de la Revista Internacional, que lleva por nombre el que sirva de título á este suelto—y que hoy hemos recibido, aparece un interesante artículo del doctor Dionisio Ramos Montero.

Es un estudio de propaganda en favor de nuestro país, que pone en evidencia el interés que él le inspira á nuestra Legacion en Chile, pues, de ella es secretario el doctor Ramos Montero.

En el referido artículo, se trata á grandes rasgos, pero, con abundante acopio de observaciones puntos relativos á la historia de nuestro país, su poblacion, riqueza pública, deuda, ganadería, agricultura, comercio, puertos, hacienda pública, sistema monetario, bancos, cámara de comercio, industria, derechos aduaneros, Ateneo de Montevideo, instruccion primaria y secundaria, universidad, academia militar, bibliotecas, prensa, museo pedagógico, beneficencia, ferrocarriles, tranvías, correos, telégrafos, teléfonos, ejército, higiéne y demografía.

Es de esperar que, dada la especial preparacion del doctor Ramos Montero, y su reconocido cariño á su país, persistirá en poner en evidencia las manifestaciones civilizadoras que continuamente revela la República.

Clima de Montevideo

Acusamos recibo de un interesante folleto que lleva reputada firma y de cuyo objeto entera la siguiente página:

«El resúmen meteorológico, cuya publicacion debemos á la liberalidad del Excmo. señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez, es el resultado de algunos años de labor.

Si bien es cierto que durante la mayor parte del período estudiado, el Observatorio del Colegio Pío estuvo bajo nuestra direccion, es, no obstante, deber de justicia y de gratitud recordar que el cuerpo de profesores del Colegio ha cooperado entusiasta y eficazmente á su buena marcha y á la confeccion de sus trabajos.

Nos felicitaríamos si la presente Memoria llenara, á lo menos en parte, los fines que con la fundacion del Observatorio hubo de proponerse el ilustre y malogrado monseñor Luis Lasagna, y sirviera de útil contribucion al conocimiento de nuestra climatología.

La índole del trabajo y los límites que otras circunstancias le imponen, no nos permiten incluir una reseña crítico-histórica de la meteorología en la República del Uruguay desde la época del coloniaje, para la cual ya contábamos con documentos, ni abordar la discusion amplia y documentada de temas interesantes para la meteorología local.

Sin embargo, tal como la presentamos, esta Memoria no dejará de ser interesante por los datos que contiene y el partido que de ellos pueden sacar, como en repetidas ocasiones y con justa satisfaccion lo hemos visto, los que saben utilizarlos en las aplicaciones de la ciencia y de la industria.

El Observatorio del Prado, con cuya direccion nos ha honrado la H. Junta Económico-Administrativa, nos pondrá en condiciones favorables para continuar anteriores estudios y emprender otros que por su atingencia directa con la agricultura y la higiene, ofrecen aplicaciones prácticas é inmediatas.

Con tales propósitos nos hicimos cargo del nuevo Observatorio, al que dedicaremos todos nuestros esfuerzos.—*Luis Morandi.*

Análisis de vinos

La Oficina C. de Análisis de las Aduanas, nos dirige la siguiente carta:

Montevideo, 22 de Octubre de 1900.—Señor Director de EL SIGLO: Como el señor Frommel insiste en sus apreciaciones respecto de los vinos por el analizados y cuyo cuadro apareció en la Revista de la Asociacion Rural, quiera permitirme hacer algunas aclaraciones y comentarios á la publicacion de este señor, aparecida en el número 10756 del importante diario que usted dirige.

Las muestras con que ha operado aquel señor han sido tomadas de los depósitos de esta Aduana, donde hay seguramente existencia de ellos; ó de la Rampla, y tambien han pasado por la Oficina á mi cargo, en cuyos libros hay constancia (por los análisis hechos) de su graduacion alcohólica, sulfatos, acidez, etc., etc., y estos datos por las condiciones generales de la Oficina, deben merecer fé.

En los que aparecen en la Revista de la Asociacion Rural, hay positivamente errores en algunas de las graduaciones alcohólicas, en varios sulfatos y en la acidez—pero lo que más llama mi atencion, es la afirmacion hecha en esas publicaciones, de que los vinos en cuestion tienen un *extracto artificial*, y fundándose en este hecho los clasifica de *abominables*.

No es nuestro propósito entrar á discutir si esta clasificacion es justa ó no; pero sí establecer que hiriéndose con la afirmacion que le sirve de base, intereses morales y materiales de trascendental importancia, debe el químico rodearlos de explicaciones y fundamentos que la autoricen. Pues bien: de los cuadros presentados en la Revista de la Asociacion Rural á que me refiero ni se deduce, ni puede deducirse semejante conclusion.

Por otro lado debe tenerse presente que para satisfacer el gusto de esta plaza que pide vinos abocados, se le añaden *mistelas* apropiadas, sin que esta adicion autorice en modo alguno las clasificaciones referidas.

Y con lo expuesto doy por terminado este asunto.

Agradeciendo merecer del señor Director la insercion de esta sabe es suyo affmo. S. S.—*José de Miquelerena*, director.

La inspeccion de animales

El Sr. Juan Inda ha presentado á la Direccion de Salubridad el plano definitivo del nuevo local, que se construye en una manzana inmediata al Mercado de Frutos, para depósito y exámen veterinario de los animales que se introducen al país para servir de reproductores.

El local que es sumamente espacioso tendrá cabida para mas de 100 animales perfectamente instalados en *boxes* independientes.

El galpon será hecho sólidamente, con piso de portland, cunetas de desagüe, corredores para el servicio y excelente ventilacion.

Los trabajos para la construccion se llevan á cabo con gran actividad.

No vendrá el señor Campos Salles

Entre los residentes brasileros de más significacion era voz corriente ayer que el presidente de los Estados Unidos del Brasil no vendrá á Montevideo, como se ha estado creyendo hasta ahora.

Lo que podemos asegurar es que en nuestra cancillería no se ha tenido conocimiento oficial, en ningun momento, de la venida del señor Campos Salles, lo que seguramente induce á la sospecha de que el presidente brasilero nunca estuvo decidido definitivamente á realizar el acto de cortesía que se anunciaba de detenerse en esta ciudad para saludar á su colega el presidente uruguayo.

Una version que, á nuestro entender, tiene origen autorizado, establece que la resolucion del presidente del Brasil de pasar de largo á la vista de Montevideo está fundada en imposibilidad para la escuadra brasilera de hacer alto en nuestras aguas.

Según otros, la crisis económica producida en el Brasil, la grave situacion del Ceará donde la calamidad horrorosa del hambre hace estragos, han determinado al señor Campos Salles á acelerar su regreso á Rio Janeiro, de manera que ha debido desistir de la intencion que se le atribuyó de venir á esta ciudad.

Una nueva estafa

En distintas secciones de la capital se ha notado la presencia de dos sujetos que se dedican á estafar á los tamberos, valiéndose del procedimiento que se establece en seguida:

Se presentan á un tambo titulándose empleados de la Inspeccion Municipal y piden con la mayor formalidad los boletos que acrediten la revisacion de las vacas existentes en el establecimiento. Revisados los boletos hacen saber al tambero que por disposicion últimamente dictada no tendrán en adelante la obligacion de llevar sus vacas al Corralon Municipal, pues se ha resuelto que el veterinario haga la inspeccion en los respectivos establecimientos.

Esto lo dicen sabiendo el deseo que tienen todos los tamberos de no verse obligados á llevar sus vacas á la Inspeccion, porque lo consideran moroso y perjudicial á sus intereses, y por lo tanto la noticia es recibida con el mayor agrado. Pero en seguida viene la parte final, que es la destinada á obtener el producto de la maniobra. Los estafadores manifiestan al propietario que esa visita de inspeccion del veterinario no se llevará á cabo sin el pago adelantado de una cuota mensual, que inmediatamente es fijada de acuerdo con la importancia del establecimiento.

Muchos tamberos han caido en la treta y han pago una mensualidad; mas no ha faltado quien pusiera el hecho en conocimiento de las autoridades competentes y ya se anda en busca de los estafadores para darles en la Cárcel Central la confirmacion del empleo que tan graciosa y gratuitamente para el erario del municipio están desempeñando.

Fondos para el puerto

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, depositó ayer en custodia en el Banco de la República un nuevo cajon de cinco mil libras esterlinas.

Existen actualmente en custodia treinta y dos cajones conteniendo *ciento sesenta mil libras esterlinas*, equivalentes á *setecientos cincuenta y dos mil pesos*.

—

En el vapor Oropesa siguió para Londres el ingeniero señor Brooks, representante técnico, conjuntamente con el señor Kady, de la casa de Sir John Jackson y Cº.

El viaje del señor Brooks, responde á consultar con el jefe de esa casa constructora, varios tópicos relacionados con la propuesta presentada para la construccion del puerto de Montevideo.

Entre tanto, queda aquí el señor Kady esperando órdenes.

Movimiento de pasajeros

El total de boletos vendidos el último domingo por las empresas de tranvías alcanzó á 67.224 distribuidos por líneas, en la siguiente forma:

Tranvía de la Union. 13 840; del Este, 8.355; Oriental, 12 684; Paso del Molino, 13.086; Norte, 6 801; Reducto, 7.463; Pocitos, 4.995. — Total: 67.224.

Aguas corrientes

Ayer celebró sesion la comision encargada del estudio de provision de aguas al municipio de Montevideo, con asistencia de los señores Auguste Hoffmann, Monteverde, M. B. Otero, Salterain y Acevedo.

El señor Monteverde presentó los planos de planimetría y de topografía levantados en Carrasco á fin de determinar las áreas en que deben hacerse los estudios y captacion de las aguas, lo que se empezará á realizar en breve pues ya se han adquirido los elementos necesarios.

Demorada la accion de la Comision por la circunstancia de que la mayor parte de sus miembros pertenecen á la Comision de Estudios de los proyectos de puerto y han estado dedicados á esa tarea, entra ahora en un período de actividad, y mañana á las 5 p. m. celebrará una sesion á la que ha sido invitado el señor W. Galwey, gerente de la Empresa de Aguas Corrientes que, como se sabe, ha llegado últimamente de Lóndres.

En esa reunion se tratarán importantes tópicos relacionados con la mision que á la Comision referida le ha confiado el gobierno.

Exposicion Feria del Durazno

Regresó anoche del Durazno el director del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Lucio Rodriguez Diez, á donde habia ido con el objeto de cooperar á la organizacion de los trabajos iniciados para llevar á efecto la Exposicion Feria de Ganadería anunciada para el 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los miembros de la Comision Directiva se hallan inspirados del mayor entusiasmo para la realizacion del pensamiento, trabajando en armonía de propósitos, con decidido empeño para alcanzar el éxito deseado.

Todos los preparativos para las instalaciones en el local del Hipódromo se encuentran ya terminados y dentro de breves dias estarán concluidas las obras de construccion de galpones, corrales, etc., que han estado demoradas á consecuencia de las excesivas lluvias habidas últimamente.

Son muchos los hacendados del departamento que han solicitado locales, y á dia á dia llegan pedidos de hacendados de los departamentos de Paysandú, Rio Negro, Soriano, Flores, San José, Florida, Canelones, Minas y Tacuarembó, que quieren llevar sus productos á aquel punto central de la República, el cual facilita la afluencia de expositores y compradores por las vías de comunicacion con que se halla favorecido.

El punto elegido para la Exposicion es en extremo pintoresco, rodeado de pequeños potreros empastados y con acceso á las buenas aguadas del rio Yí.

El interés que esta clase de concursos ha despertado en el país, y el tino que ha tenido la Comision del Durazno para allegarse recursos, auguran un nuevo éxito provechoso para el mejoramiento de la ganadería nacional.

Los iniciadores de ese torneo se distribuirán las tareas en que están empeñados y desplegarán la mayor actividad para obtener la terminacion de todas las instalaciones que serán elegantes y apropiadas al objeto, antes del dia 15 de Noviembre próximo.

Debemos recordar que las solicitudes de local deben hacerse hasta el dia 3 de Noviembre, con el objeto de que se apresuren á hacerlas con tiempo los interesados.

Nuestras felicitaciones mas calurosas á los progresistas miembros de la Comision Directiva.

Descarrilamiento

El tren que vino anoche á Montevideo con procedencia del Paso de los Toros ha llegado con mas de una hora de atraso debido á un descarrilamiento de la máquina ocurrido en las proximidades de la Estacion La Cruz.

La salida de la locomotora de los rieles se produjo en momentos en que el tren disminuia progresivamente su marcha, por cuya afortunada circunstancia los wagones no experimentaron la menor sacudida, ni hubo tampoco perjuicios materiales.

Para volver á encarrilar la máquina se aprovecharon los servicios de una pandilla de peones que se encontraba trabajando en aquellas cercanías y que, despues de varias tentativas infructuosas, logró el intento mediante el empleo de algunas robustas palancas.

Farmacia química y galénica

En la Facultad de Medicina se realizó anoche el concurso para optar á la cátedra de farmacia química y galénica de aquel Instituto.

Concurrieron á ese concurso los señores Ovidio Morató, Peluffo y Copetti.

El señor Valenzuela, se eliminó en el acto segundo del concurso.

La mesa se componia de los doctores Scoseria, Ricaldoni, Oliver, Puppo, Giribaldo y Matías Gonzalez.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 243.70, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $ 4.20, Interior Unificada $ 9, Deuda de Certificados de Tesorería $ 221.50, Empréstito Extraordinario de 1897, segunda série $ 9; total $ 243,70.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 20 del corriente, en el departamento de la capital $ 41.25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.109,29 y $ 20.961,31 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 297.352,08.

La cantidad de $ 20.961,31 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 20 594,03, por consignaciones $ 360,04 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 7.24.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos virtió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 1.144.77, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 % sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, el cual representa un egreso de 15 600 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 5.º de caballería, cañonera General Rivera, Jefatura Política de la capital (á cuenta), giro de la Cámara de Representantes por impresion del diario de sesiones, Instruccion Primaria (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña y vencimientos.

ECOS SOCIALES

ENLACE LAFONE - PEREZ GOMAR

Fué un acontecimiento social el enlace de la distinguida señorita María Elina Lafone con el caballero Pantaleon Perez Gomar, secretario del Presidente de la República.

Las familias mas distinguidas de nuestra sociedad presenciaron en el templo de San Francisco la ceremonia religiosa, que fué oficiada por el padre Pons.

Fueron padrinos del casamiento la señora Zelmira Perez de Perez Gomar y el señor Hope Lafone, y testigos: por parte de la novia doctores Lucio Piñeyro del Campo y Ramon Vazquez Varela y por parte del novio el ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel Herrero y Espinosa y el doctor Ramon Mora Magariños.

A la entrada de los novios al templo fué cantada el Ave María de Gonoud y cuando terminó la ceremonia religiosa el padre Pons dirigió á los novios una sentida alocucion.

El cortejo de los novios lo formaban las señoras y niñas cuyos nombres van enseguida:

Señoras—Zelmira Perez de Gimenez, Ana Pereira de Vidal, Pilar Herrera de Arteaga, Manuela Herrera de Salterain, Angela Cuestas de Grunwalt, Sara Lafone de Vazquez Varela, Socorro Martinez de Sosa Diaz, Isabel Ferrer de Lafone, Enriqueta M. de Sosa Dias, Sofía Sosa Dias de Cardozo, María Piñeyro de Cibils Larravide.

Señoritas—Lola y Catalina Perez Gomar, Cecilia Cuestas, Juana, Elvira y Elisa Vazquez Varela, Mercedes Vidal, Lili Piñeiro, Elina Pereyra, Elisa Lecocq, Eloisa Vargas, Clementina Sosa Dias, Ada Antuña, Elena Perez, Josefa Perez, Albertina y María, Manuela de Pena.

Entre las familias que asistieron al templo recordamos las de Rodriguez Larreta, Wells de Shaw, Villegas de Diez Ocampo, Pareja, Hamilton, Biraben, Pringles, Perey, Serrato, García Lagos, Larravide de Camusso, Piera, Villegas de Suarez, Braga de Harley, Lombardini de Velasco, Cooper, Etchenique, Fleury, Reyes, Echevarría, Forteza, Figari, Gomensoro, Goyechea, García, Rodriguez, Garbisso, Gurmendez, García Morales, Howard, Hoffman, Lessa, Moratorio, Piñeyrua, Pereda, Paullier, Pacheco, Nutall, Salvañach, Perez Butler, Saavedra, Wilson, Piñeyro del Campo, Mass de Marquez, Stajano, Alvez, Castells, Anavitarte de Eastman, Anavitarte, Artagaveytia, García Gomez, Braga, Balparda, Brito del Pino, Castellanos, Castro, Roosen, Sacarello, Velazco, Vilaza y muchas otras.

Los desposados recibieron numerosos y hermosísimos regalos, cuya lista completa publicaremos en la próxima edicion.

⁂ Festejando el cumpleaños de la señora de Estéves, las señoritas de Martins ofrecieron anoche á sus relaciones una tertulia.

⁂ Brillante aspecto presentaba anoche el espléndido salon del Ateneo, donde se congregó lo más distinguido y selecto de la sociedad montevideana.

Vimos allí:

Señoras—Luisa Acevedo de Blanco, María Castro de Figari, Herminia J. de Browo, Clara Joung de Haedo Suarez, María Legrand de Beherens, Berta del Castillo de Cabrera, Margarita Legrand de Figari, Amelia Zavalla de Perez, Isabel Castro de Figari, María Solari de Sanchez, Mercedes Tebot de Barbot, Julia Villegas de Shaw, María Ilarraz de Terra, Celia Mouliá de Alvarez, Dolores Cué de Brizuela, Delfina Aguiar de Alvarez, María Pons de Bofill, Adela Suarez de Cranwell, Carlota Torrens de Alvarez, Ema Ruano de Capurro, Bernardina Muños de De-María, Ernestina Aguiar de Dupont, Angela Cuestas de Grunwaldt, María Simoes de Giuffra, Rosa Rodriguez de Goldaracena, Ema Marexiano de Garabelli, Enriqueta Salterain de Lessa, Concepcion Magariños de Romeu, Flora Wells de Shaw, Pancha G. de Giribaldo, Elena Paullier de Agustini, María Ilarraz de Terra y Josefa Perez de Salvañach.

Señoritas—Enriqueta de Castro, Zulma y Dolores Barbot, Concepcion Avila, Virginia Rousilon, Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Elvira y Rufina de Tezanos, Teresa Giribaldo, Celia Alvarez, Elena y Pilar Arrizabalaga, María y Eloisa Brito del Pino, Cora Brizuela, María y Lola Brown, Elena Cranwell, Cecilia Cuestas, Amelia Scabini, Elisa, Leila y Berta Fleurquin, Emilia María Flores, Julieta y Carolina García Acevedo, Celia y Margarita Gomensoro, Amelia Godinho, Edelmira Brito, María Josefa Mouliá, Clotilde y Milka Lussich, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Edelmira y María Elena Muñoz, Enriqueta Otero Mendoza, Manuela y Albertina Pena, Sofía Rodriguez Marcenal, Flora María Shaw, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, María, Carolina, Blanca, Angelina, Matilde, Esther y Elena Salvañach, Clotilde Starico, Amelia Sanchez, Sylvia y Linda Talice, Sara Crispo, Lola Quiñones, Lili Trabucatti, Luisa Blanco Acevedo, Herminia Aguiar, Elena Vallvé, Sara y Jacoba Vigil, Julieta Wilson, María y Ester Ilarraz, y muchas otras.

⁂ La nota social y artística del dia es el gran concierto que tendrá lugar esta noche en el liceo Franz Liszt. Hemos publicado ayer el programa de la fiesta y no necesita ahora de mayores recomendaciones.

Advertiremos, sin embargo, que las localidades están de venta en el liceo Franz Liszt y en los principales almacenes de música y que no se ha hecho reparto de aquellas absolutamente á nadie. El pedido de entradas era ayer extraordinario lo cual hace prever un lleno completo.

⁂ En los salones de la Exposicion de la calle Buenos Aires, vimos anoche á las familias de Diaz, Herrera, Soto, Sanchez, Muñoz, Araujo, Baena, Demichelli, Ellis, Rovira, Calamet, Aguirre, Arnoud, Ferreira, Etchepare, Reyes, Parejas, Fraga, Alvarez, Telleches, Quinke, Ruske, Duchi, Fernandez, Arboleya, Hofman, Mandiá, Benausse, Lopez, Galiano Arruti, Paseiro Paganini.

⁂ Se efectuará esta noche en el Grand Hotel Central et de la Paix el banquete que le ofrecen sus amigos al ingeniero Arturo V. Rodriguez despidiéndolo de la vida de soltero.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Ingreso para bachillerato—Aprobados: Roberto Madalena, Bernardo Ferreira, Avelino B. Velazco, Mario Correa, Vilardimiro Correa, Roman Fitz Patrick, Andrés Montaño, hijo; José Croto, Edmundo Acosta y Lara, Antonio Marino, Gregorio José Romai, Antonio Morandi, Teresa Marino, Ismalia Antola, Angela Chav, Raul Otero, Luis Temporan. Hubo diez reprobados.

Ingreso para contadores—Aprobados: Eugenio Garderes, Arnoldo Camps, Ema Berland, Juan José Martinez, Lucas Pedruel, Cárlos F. Folatelli, Oscar Martell, Eduardo Facio. Hubo dos reprobados.

EXÁMENES DE INGRESO—Dieron comienzo ayer en la Universidad los exámenes de ingreso para el bachillerato.

Se han constituido tres mesas distintas á fin de dividir el trabajo, pues se han presentado á exámen más de trescientos estudiantes.

Los exámenes continúan hoy y no terminarán tal vez hasta fin de la semana.

Pensiones escolares—La caja escolar de Jubilaciones y Pensiones ha pasado al ministerio de Fomento á sus efectos las cédulas de jubilacion y pension de los siguientes maestros: José María Gutierrez, Agustin Vallarino, Isabel Barrochi, Juan Anerame y Agueda Roch de Cardona.

Títulos profesionales—Ayer fueron firmados por el ministro de Fomento para los interesados respectivos los títulos de ingeniero de puentes y caminos en favor del señor Adolfo L. W. Shaw y de agrimensor para don Pedro Pórfido.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con frente á la calle Charrúa entre las de Asamblea y Defensa. Area superficial 194 metros, 82 decímetros. Precio $ 584.86. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificios situado en el barrio General Florez, esquina á las calles Tuyutí y Estero Bellaco. Area superficial 345 metros, 6 decímetros. Precio $ 660. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con frente á la calle Olimar número 11. Area superficial 193 metros, 16 decímetros, 25 centímetros. Precio $ 666.41. Escribano Pedro Moreno.

De un terreno con una pieza de material, frente á la calle Mal Abrigo. Area superficial 182 metros, 5 decímetros. Precio $ 500. Escribano Francisco Veira.

De un terreno con frentes á las calles Cerro Largo y Cármen. Area superficial 158 metros, 70 decímetros. Precio $ 258.8. Escribano Nicolás Bergallo.

De un solar con mejoras esquina á las calles Yaguarí y Cufré, barrio Jacinto Vera. Area superficial 281 metros, 40 dcs. Precio, $ 170. Escribano Oscar M. Cóndom.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1.657 63 interés descontado; $ 7.300 al 10 ojo anual; 10 000 al 9 ojo id; 8.000, 600 y 300 al 1 ojo mensual y 600 á 5 id.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Eduardo Payssé, oriental, 29 años, soltero, con María Josefa Reyes Lerena, oriental, 22 años, soltera.

Sebastian Revagliatti, oriental, 33 años, soltero, con Cármen Latou, oriental, 22 años, soltera.

Cárlos Labruna, italiano, 24 años, soltero, con Pascualina Toti, italiana, 22 años, soltera.

Defunciones — Enrique Laureano Diaz, oriental, 62 años, casado, Tacuarembó 47 A.

Jacobo Etchevest, francés, 59 años, casado, Larrañaga 300.

Etelvina Diaz, brasilera, 18 años, soltera, Hospital de Caridad.

Ana Bonafox, oriental, 2 1/2 meses, Estrella del Norte 12.

Celia Serafin Fazzio, oriental, 17 dias Agraciada 20.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

PAYSANDÚ

OBRAS DE VIALIDAD Á HACERSE POR ADMINISTRACION—PEDIDO DE LICITACIONES PÚBLICAS

Paysandú, 22—La Junta Económico-Administrativa recibió comunicacion del ministro de Fomento, manifestando que las obras de vialidad del departamento deberán hacerse por administracion.

Dice el ministro que las razones aducidas por la Junta para que aquellas se efectúen prévio llamado á licitacion no le han convencido para adoptar este último procedimiento.

Como es natural, esta determinacion produjo el consiguiente mal efecto en la poblacion, que creia que bajo la honrada administracion actual se establecería al fin la saludable práctica mencionada en la ejecucion de toda obra pública.

En la próxima sesion, cónstame se hará mocion para que dirijase nueva nota al ministro, ampliando las anteriores consideraciones en favor de las licitaciones públicas.

COLONIA

GRANIZADA DAÑOSA Á LOS PLANTIOS

Nueva Palmira, 22—Ayer ha llovido copiosamente.

A las 4 p. m. cayó fuerte granizada, como no se recuerda haber visto semejante. Rompió muchos vidrios é hizo daño en las plantas, especialmente en las viñas.

Amenaza seguir lloviendo.

—Fué suspendida la velada que debia celebrar el Club Colon.

De la Argentina

LA RECEPCION DE CAMPOS SALLES

ENTUSIASMO DEL PUEBLO

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE FESTEJOS

ESPERANDO LA LLEGADA

Buenos Aires, 22—Esta mañana los huéspedes brasileros visitaron el mercado Central de frutos del país.

Esta tarde saldrán aguas afuera los cruceros que forman la division argentina que acompañará al presidente Campos Salles á su entrada al puerto de Buenos Aires.

El tiempo es muy variable y témese que las fiestas sufran con este motivo.

Anoche hubo un fuerte temporal que causó muchas inundaciones y muchos daños.

El sábado próximo tendrán lugar las regatas organizadas por el Yatch Club.

En el teatro de la Opera tendrá lugar la segunda funcion de gala en la que se representará la ópera del maestro brasilero Carlos Gomez Guarany.

—

Buenos Aires, 22—Los diarios siguen dedicando columnas enteras á los festejos en honor de Campos Salles y su comitiva.

El pueblo se asocia á las fiestas con entusiasmo. La decoracion de las calles y plazas se activa.

La plaza y Avenida de Mayo ofrecerán una perspectiva espléndida.

Mañana se hará el ensayo general de la iluminacion de la ciudad y esta tarde en la plaza del Retiro se ensayan las bandas de música que ejecutarán los himnos brasileño y argentino, cuando la escuadra brasileña llegue y Campos Salles al costado del dique.

—Roca obsequiará á Campos Salles con una biblioteca completa de los autores argentinos.

El 29 en el gran salon de recepciones del Ministerio de Guerra tendrá lugar el gran banquete en honor del general Canturia, jefe del Estado Mayor del Ejército brasilero. Será de 60 cubiertos.

—El empresario Barnabei ofrecerá en el Politeama una gran funcion de gala á los periodistas brasileros.

La fiesta promete ser espléndida y representaráse Guarany.

—Aquellos visitaron hoy la Cámara Mercantil el mercado de frutos y presenciaron allí un simulacro de incendio hecho por los bomberos del establecimiento.

Esta tarde visitarán el departamento de policía y cuerpo de bomberos y luego irán á saludar al general Mitre.

—

Buenos Aires, 22—Hoy han continuado las fiestas en honor de los periodistas brasileros.

A las realizadas en el dia de que ya tienen noticia, hay que agregar un té que esta noche les ofreció el doctor Estanislao S. Zeballos.

—El presidente de la república resolvió obsequiar á Campos Salles con 250 volúmenes ricamente encuadernados, conteniendo las obras notables de nuestros escritores nacionales.

—La policía dictó numerosas resoluciones tendentes á mantener el mayor órden durante las fiestas en honor de Campos Salles.

La prefectura marítima adoptó igualmente una série de medidas para el dia que llegue la Escuadra brasilera, á fin de evitar que en el río pueda producirse algun entorpecimiento.

En el propio momento que Campos Salles y Roca se saluden, se largarán 1000 palomas mensajeras con lazos de los colores de las banderas argentina y brasilera.

Mañana el general Mitre recibirá á los periodistas en «La Nacion», realizándose con tal motivo un lunch.

EL GENERAL CERQUEIRA—EMPRÉSTITO PARA COMPLETAR LAS OBRAS DEL PUERTO—EL CORONEL ROBIDO.

Buenos Aires, 22—El general Cerqueira estuvo esta tarde á saludar al presidente Roca; iba acompañado de los demas miembros de la comision de límites.

—«El Tiempo» dice saber de buena fuente que se forma en Londres un sindicato en el cual toman parte conocidas firmas vinculadas en el Rio de la Plata, con objeto de poner á disposicion del gobierno 10.000.000 $ oro con un interes de 6 % á fin de completar la obra del puerto, haciendo los depósitos para carbon, kerosene y demas inflamables, sin establecer monopolio á su respecto.

—El coronel Robido, del ejército oriental, que á fin de paso aquí fué presentado esta tarde al ministro de guerra coronel Riccheri.

SENSACIONAL NOTICIA DEL BRASIL—TRABAJOS DE LOS MONARQUISTAS

Buenos Aires, 22—De Rio Janeiro comunican la sensacional noticia de que el gobierno brasilero tiene antecedentes que comprueban la intervencion directa del ministro de Chile en esa república señor Joaquin Godoy en ciertos trabajos de los monarquistas contra el órden de cosas existentes.

La noticia no adelanta más detalles, pero su orígen y la forma en que ha venido, hacen creer que no sea destituida de fundamento.

TEMBLORES DE TIERRA — CONCURSO HÍPICO EN LA EXPOSICION RURAL — PELEA SANGRIENTA

Buenos Aires, 22—Anoche se sintieron en la provincia de San Luis dos temblores de tierra.

—Gran concurrencia asistió ayer á la exposicion rural con motivo del concurso hípico.

Obtuvo el primer premio el caballo Pulmari del colegio militar, montado por el teniente Araoz.

Lamadrid saltó la enorme distancia de 6.20.

El segundo premio lo ganó el caballo Sultan, del regimiento 2 de caballería.

El tercer premio lo ganó el caballo Honorable del señor Wilzer.

La cuarta carrera fué ganada por el caballo Lancero, perteneciente al 9 de caballería.

Saltó 3 obstáculos de un metro y treinta y una zanja de tres metros y medio.

Tambien fueron concurridas las regatas.

—En San Nicolás, despues de cruzarse varias palabras, se tomaron en peles, á cuchillo, Isaac Romero y José Arias, resultando muerto Romero y gravemente herido Arias.

Brasil

EL BANCO COMERCIAL — PRESUNTO ASESINO DE DIEGO CAMPOS SALLES

Rio de Janeiro, 22—En la reunion de los accionistas del Banco Comercial celebrada ayer, el directorio expuso la situacion en que se halla colocado por la suspension de los pagos á que se vió obligado últimamente.

La asamblea declaró que tiene confianza en sus actuales directores y los autorizó á buscar con los acreedores un medio de remediar el mal.

—Ha sido arrestado en Piracicaba un individuo italiano llamado Sarsfetti, que se supone sea el asesino de Diego Campos Salles, hermano del ilustre presidente del Brasil.

Chile

NUEVA CRISIS MINISTERIAL—LA CUESTION PRESIDENCIAL

Santiago de Chile, 22—Prodújose nueva crisis ministerial, cuya causa no está aun bien determinada, debido al caos que en lo político reina.

La version mas fundada que respecto á la crisis corre la atribuye á disidencias entre conservadores y liberales coalicionistas.

Sobre las combinaciones políticas que puedan producirse se hacen cálculos diversos, no viéndose aun claro ni mucho menos sobre la forma en que pueda llegarse á constituir el nuevo gabinete.

Bélgica

Agentes de comercio condenados en el Congo

Amberes, 22—Comunicaciones del estado independiente del Congo trasmitidas al secretario general en esta hacen saber que la corte de justicia en Boma ha fallado la causa seguida á dos agentes de comercio acusados de haber organizado la matanza de indígenas.

La sentencia condena á uno de los acusados á 10 años de prision y el otro á 6 de cadena en el reducto fortificado.

Los condenados en descargo de la acusacion declararon al tribunal que si habian procedido así fué por instigaciones del mayor Lothaire.

Descarrilamiento—Treinta heridos

Bruselas, 22—Un tren de pasajeros ha descarrilado esta tarde cerca de Jumet; han resultado treinta heridos algunos de mucha gravedad.

Norte-América

Fallecimiento de John Sherman

Washington, 22—En las primeras horas de la mañana falleció en esta capital el ex-secretario de estado M. John Sherman.

La causa del fallecimiento se atribuye á la debilidad ocasionada por la edad avanzada.

El intrépido Johnson y su hijo

New York, 22—Han llegado á Punta Gorda (Florida) el capitan Johnson y su hijo de 12 años que salieron de Gibraltar el 18 de Agosto en un bote que solo tiene 29 piés de eslora y 7 1/2 de manga.

Los filipinos

New York, 22—Telegramas de Manila á varios diarios de esta capital dicen que el jefe filipino Aguinaldo ha ordenado á los jefes revolucionarios de Manila de cesar en sus tentativas de pacificar el país, dado que los filipinos ocupando actualmente la campaña, preparan un plan que favorezca los intereses de la independencia absoluta de la antigua colonia española.

La revolucion en Santo Domingo

New York, 22—Telegramas de Santo Domingo anuncian que á pesar de la disminucion de las fuerzas de los rebeldes, la revolucion sigue en pié y las fuerzas del gobierno no han logrado aun obtener ningun triunfo importante contra los sublevados.

Francia

Discurso anticlerical de Bourgeois

Paris, 22—Telegrafian de Suippes, departamento del Marne, que ayer pronunció allí un importante discurso político el diputado radical Leon Bourgeois.

El antiguo presidente del Consejo felicitó al ministro de Guerra actual, general André, por sus esfuerzos para democratizar el ejército y exhortó al gobierno á combatir al clericalismo.

Contra los bandoleros marroquies

Paris, 22—En el ministerio de la Guerra se han recibido despachos del general Grisot comandante del 19 cuerpo de ejército, en Argelia diciendo que organizó una importante expedicion para poner fin de una vez á todos los desórdenes y actos de bandolerismo que se repiten con frecuencia en la frontera de Marruecos y en toda la region del sud donde las pequeñas columnas que operan son atacadas á cada momento por bandidos marroquis.

Sucesos de la China

BUSCANDO CONDICIONES PARA LA PAZ

LA NOTA DE DELCASSÉE

COMENTARIOS AL CONVENIO ANGLO-ALEMAN

LOS REBELDES DE CANTON

Washington, 22—El gobierno de los Estados Unidos acaba de contestar oficialmente á la última nota del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Delcassé, referente al arreglo de los asuntos de China y propone que antes de entrar en las negociaciones de paz con los delegados chinos, las potencias interesadas garanticen préviamente la integridad del territorio chino y una política de «puerta abierta» para el comercio de todas las naciones.

—

Paris, 22—Sábese que todas las potencias aliadas en la cuestion de China, exceptuando únicamente los Estados Unidos de América, están decididas á sostener enérgicamente los términos de la nota Delcassé para el arreglo de las negociaciones de paz.

—

Londres, 22—El ministro plenipotenciario de China en ésta, Yang Ching, entregó hoy á M. Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores, una carta autógrafa del emperador de China dirigida á M. Loubet.

En esta carta el emperador solicita los buenos oficios de M. Loubet, á fin de que interponga su influencia para decidir á las potencias á que hagan la paz.

—

Londres, 22—Se conocen los términos en que está constituido el convenio anglo-aleman y de ello resulta que él implica que no habrá reparto de territorio en China, inclusive todas las provincias de la Manchuria.

Todos los puertos sin olvidar los de las posesiones europeas, se abrirán al comercio internacional con iguales derechos para todas las banderas, desapareciendo las esferas de influencia.

Todos los tratados que no sean secretos serán respetados.

—

Paris, 22—«Le Temps» aprueba el espíritu general del convenio anglo-aleman, respecto de China, pero abriga la sospecha de que existan cláusulas secretas.

—

Londres, 22—Los diarios principales de City dedican sus editoriales á comentar en diferentes sentidos el acuerdo establecido entre Inglaterra y Alemania para el arreglo de la cuestion de China.

Algunos de ellos creen haberse establecido un verdadero tratado de alianza anglo-alemana.

«The Morning Post» dice que Alemania puede darse por satisfecha por los resultados obtenidos, pues el acuerdo atenúa la supremacía que hasta ahora tenia Inglaterra en los territorios del Yang-Tse.

«The Daily News» dice que lord Salisbury en su política China con Alemania no ha hecho hasta ahora mas que concesiones sin obtener ninguna de parte de Alemania.

«The Times» dice que el acuerdo no merece la sensacion que ha producido, pues Inglaterra y Alemania no harán mas que seguir la política de todas las demas potencias aliadas cuyos intereses son idénticos.

—

Londres, 22—Telegramas de Pekin dan cuenta de que el generalísimo del ejército aliado, general Waldersee está enfermo, pero no de cuidado.

—

Londres, 22—Despachos de Canton comunican que los insurrectos derrotaron dos veces consecutivas á las fuerzas imperiales enviadas á batirlos.

Una parte de estas se plegaron á los revoltosos y otras huyeron sin que hubiera medios de detenerlas.

Los jefes que trataron de impedir el desbande fueron asesinados por las tropas.

Las proclamas del virrey pegadas en los sitios provocan la burla de la gente y muchos son los ejemplares lacrados y arrancados en pedazos.

—

Londres, 22—Un telegrama de Shanghai anuncia que ayer llegó á Pekin el doctor Mumm de Schwarzenstein ministro de Alemania acreditado en esa capital en sustitucion del baron de Ketteler que fué asesinado por los chinos.

—

Roma, 22—Telegramas de la capital imperial china anuncian que han regresado las tropas italianas que tomaron parte en la expedicion á Pao-Ting-Fu.

Su estado sanitario es completamente satisfactorio.

Se hallan ahora en Pekin 2300 soldados y marineros italianos.

El generalísimo de las fuerzas internacionales mariscal Waldersee, ha dispuesto que las tropas italianas pasen el invierno en la capital del imperio.

—

Paris, 22—«Le Journal des Debats» ocupándose del acuerdo firmado el sábado entre Inglaterra y Alemania, dice que ambas potencias quisieron precaverse contra sus intenciones recíprocas en el centro del imperio.

—

Londres, 22—Muchos ingleses se muestran descontentos de la convencion referente á la cuestion de China que firmó el gobierno con Alemania. Opinan que ella impedirá la ocupacion por los ingleses del valle Yangtse Kiang.

Guerra en Sud Africa

REPATRIACION DE VOLUNTARIOS LONDINENSES

EL VIAJE DE KRUGER

Manifestaciones preparadas por los franceses

PROTESTA DE BOTHA

Londres, 22—El vapor Auranis, que llegó á San Vicente (Islas del Cabo Verde) con el primer contingente de los voluntarios de la ciudad de Londres, repatriados por órden del comandante en jefe, partió hoy de ese puerto despues de proveerse de carbon y agua.

Llegarán á Southampton del 3 al 5 de Noviembre y allí les espera una delegacion de la City para darles la bienvenida á la pátria y acompañarlos á la metrópoli.

—

Londres, 22—El virrey de la India ha elevado al ministerio la memoria referente á la situacion de la India ante los sucesos desarrollados en el Africa del Sud.

Durante el año transcurrido lord Curzon elevó al general en jefe de las fuerzas en Simla, comunicando la nómina de los 60 jefes que ofrecieron su ayuda á la Gran Bretaña para tomar parte en la campaña contra el Transvaal y Orange.

Entre esos grandes dignatarios de la India habia muchos de ellos que enviaron millares de hombres y dinero.

—

Londres, 22—Telegrafian de Trieste que es esperado allí el piróscafo Styria con 435 mercenarios extranjeros que fueron alistados en las filas boers y que las autoridades británicas expulsaron del Transvaal.

—

Paris, 22—El municipio de Marsella en sesion de anoche decidió abstenerse en tomar parte en las manifestaciones que se preparan para recibir á Kruger.

Se permitirá que la recepcion se haga en el muelle de la Joliette, pero se prohibirán las procesiones, estandartes y gritos hostiles á Inglaterra.

—

Londres, 22—Telegrafian de Pretoria que las fuerzas británicas al mando de lord Methuen, operando en el norte del Transvaal y en persecucion del comandante Delarey, le capturaron 225 carros de municiones y vituallas, haciéndoles ademas varios prisioneros.

—

Dublin, 22—La semana próxima saldrá para Marsella una diputacion irlandesa que presentará un mensaje de simpatía al presidente Kruger á su llegada allí.

—

Londres, 22—Un telegrama de lord Roberts al War Office anuncia que los boers continúan con toda actividad la campaña de guerrillas, lo que ocupa un crecido número de fuerzas británicas.

—

Marsella, 22—La noticia que el presidente Kruger desembarcará en este puerto á su llegada de Lourenço Marques ha causado gran entusiasmo entre la poblacion y se organizan manifestaciones en su honor.

El gobierno se abstendrá de tomar parte en ellas y adoptará medidas tendentes á evitar que el órden público sea perturbado durante la estadía aquí de ese personaje.

—

Paris, 22—A iniciativa de varios personajes se ha levantado aquí una suscricion para ofrecer un suntuoso banquete al presidente Kruger en el caso de que venga á esta capital como se cree.

Hasta ahora llegan á 5000 las personas que se han adherido á él.

—

Capetown, 22—Comunican del Transvaal y Orange que los ingleses están tomando medidas con el fin de aniquilar á los pequeños comandos boers que operan en ellos y castigar á los que han violado su juramento de fidelidad á la Gran Bretaña y han vuelto á incorporarse á las filas enemigas.

—

Londres, 22—Telegrafian de Lourenço Marquez que en la inspeccion hecha á los equipajes del presidente Kruger por la aduana local constaba de 24 baules, no se han hallado sino objetos personales y algunos títulos sin contrabando.

—

Paris, 22—Telegrafian de Lourenço Marquez que en ese puerto se ha recibido el texto de una protesta enviada por el general Luis Botha, generalísimo del ejército boer, al mariscal Roberts, con motivo de la destruccion de varias granjas ejecutada por una brigada de caballería británica en el distrito de Wryheid.

La nota de protesta fué entregada por un parlamentario al general Mahon, jefe de las fuerzas británicas que se hallan mas cerca del campamento de Botha.

El generalísimo Botha declara que las granjas destruidas pertenecen todas á burghers pacíficos alejados voluntariamente de la contienda desde el principio de la guerra, y señala actos de crueldad cometidos por las tropas británicas, entre ellos la expulsion á viva fuerza de los dueños de esas propiedades todos los cuales, hombres, mujeres y niños fueron lanzados de sus hogares sin dejarles sacar si quiera ropas de abrigo.

Inglaterra

El aniversario de Trafalgar

Londres, 22—Los festejos en el aniversario de la batalla de Trafalgar, celebrados ayer han sido extraordinariamente entusiastas. La columna del vencedor en Trafalgar Square amaneció empavesada y toda la base desaparecia cubierta por miles de banderas españolas y francesas. Esta misma decoracion se repetia en cada una de las esquinas alternando con los trofeos de las armas y colores de la Gran Bretaña.

El globo Zeppelin

Londres, 22—Comunican de Friedrisgaven que la tercera ascencion del aereonauta conde Zeppelin alcanzó un gran éxito, pues luego de haber verificado algunas maniobras volvió perfectamente al depósito.

Anexion de las islas de Cook

Londres, 22—La colonia británica de Nueva Zelandia anexó oficialmente las islas de Cook.

Arabes insurrectos

Londres, 22—Informes recibidos de Aden anuncian que la insurreccion iniciada en Arabia contra el dominio otomano asume cada dia mayores proporciones.

Hace algunos dias se ha librado cerca la Meca un combate sangriento entre los insurrectos y las fuerzas otomanas.

Rusia

El cólera en el Japon

San Petersburgo 22—La Novoi Wremia publica un telegrama de Tokio en el que se confirma que la epidemia de cólera aumenta en el Japon y ya ha causado numerosas víctimas.

España

Combinaciones para resolver la crisis ministerial

Madrid, 22—La crisis ministerial sigue sin solucion. El general Azcárraga ha aceptado el encargo de formar un nuevo gabinete y ha iniciado sus gestiones para tratar de llevarlo á buen término cuanto antes.

Ha tenido hoy conferencias con los principales jefes del partido conservador, pero hasta ahora no se puede decir como concluirá su tarea.

—

Madrid, 22—En los círculos conservadores se cree que el gabinete quedará constituido en la siguiente forma:

Guerra y presidencia, general Azcárraga; Estado, Marqués de Aguilar del Campo; gobernacion, Sanchez Toca; Justicia, Cardenas; Fomento, García Alix; Marina, contra almirante Camars; Hacienda, Fernandez Villaverde.

—Es opinion corriente que los conservadores continuarán en el gobierno, entrando en el gabinete algunos tetuanistas.

Muchos liberales han visitado á Sagasta y esperan que fracasará la combinacion conservadora.

Sagasta ha declarado que á su juicio la situacion política es muy difícil. Se ha mostrado inclinado á aceptar el gobierno para el caso que se lo ofrezcan.

Los nuevos ministros

Madrid, 22—Ha quedado esta noche solucionada, la crisis ministerial.

El nuevo gabinete fué organizado así: presidencia del Consejo, general Azcárraga; Gracia y Justicia, marqués de Vadillo; guerra, general Linares; Hacienda, Villaverde; Gobernacion, Ugarte; Agricultura, Sanchez Morta; Estado, Silvela.

Falta aun designar el titular de marina.

Weyler capitan general de Castilla la Nueva

Madrid, 22—El general Weyler ha tomado esta tarde posesion de su cargo de capitan general de esta capital.

—

Madrid, 22—El descontento provocado por el nombramiento del general Weyler para el cargo de capitan general de Madrid continúa.

Esta tarde han dado sus dimisiones el subsecretario del interior, el prefecto y el alcalde de la capital y varios prefectos de departamentos, y otros altos funcionarios civiles.

Comerciales

Londres, 22—El interés del descuento particular se cotizó á 3 5/8 por ciento anual.

—

Londres, 22—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 93 1/8 por ciento anual. Estaban ayer á 92 7/8 por ciento anual.

—

Londres, 22—El mercado de trigos se cotizó hoy á 30 chelines, y 3 peniques las 480 libras.

—

Londres, 22—El lino se cotizó á 54 chelines y 6 peniques las 480 libras por embarques para Diciembre y Enero.

—

Londres, 22—El maiz se cotizó hoy á 21 chelines, las 480 libras.

—

Hamburgo, 22—El trigo se cotizó hoy á 142 marcos los 1.000 kilos.

—

Amberes, 22—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.57 1/2 francos el kilo para Noviembre y á 3.65 1/2 idem para Febrero, con vendedores á estos precios.

—

Amberes, 22—El trigo se cotizó hoy á 17 1/2 francos por cargamentos y á 16 1/2 francos por parciales los 100 kilos.

—

Amberes, 22—El lino se cotizó hoy á 35 1/4 francos los 100 kilos por embarques de Enero y á 34 5/8 de Febrero.

—

Amberes, 22—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos.

—

Rio de Janeiro, 22—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 10 1/8 peniques los 1.000 reis papel.

—

Buenos Aires, 22—El trigo sostiénese á los mismos precios del sábado.

Se vendieron 500 000 kilos.

—El maiz morocho para consumo se vendió á $ 4.20 á 4.40, el amarillo de 3.65 á 3.95.

Fueron vendidos 150.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotizó en esta plaza á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.00 á 9 00 por capones de lana á 6.00, por ovejas á 4.50, por corderos á 1.20, por novillos de 42 á 100, por vacas de 35 á 47, y por terneros de 5 á 20.

—La Compañía Sansinena compró á Manuel Giraldez, de su establecimiento de San Antonio de Areco, 3 000 capones para frigorífico á pesos 7.30 cada uno.

—

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 232.80.
Idem, para fin de mes, 233.00.
Cédulas D. Nacionales, al contado, 90.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.00.
Idem idem, para el 23, 79.00.
Cédulas % Provinciales, al contado, 13.70.
Cédulas E. Provinciales, al contado, 13.70.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 00.
Idem idem 1898, para el 23, 74 00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.
Compañía G. de Fósforos, al contado, 130.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.02 1/2 á 5.03
» Alemania 4.11 á 4.11 1/2
» Bélgica, 5.05.
—Sale el Kolo.

—

Buenos Aires, 22—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.40 y cerró á 233.30.
Segunda rueda—El oro abrió á 232.70 y cerró á 232.90

Crónica policial

Hallazgo de huesos humanos—Ayer tarde, en momentos en que varios pescadores de caña se encontraban á la costa, en el Cerro, en la calle Sayago cerca del dique, fueron sorprendidos con un fúnebre hallazgo. Encontraron entre la arena de la playa un esqueleto humano.

Inmediatamente dieron cuenta del suceso á la autoridad y poco despues el doctor Sanchez Ximenez, médico de policía, practicaba un minucioso reconocimiento en los huesos hallados.

Segun opinion de dicho médico, el esqueleto debe hacer unos dos años que está enterrado; se cree que fué enterrado por la posicion en que se halló.

Se presume que las aguas han ido sacando á poco, durante mucho tiempo, la tierra y la arena que cubria la fosa, dejando por último al descubierto los huesos encontrados por los pescadores.

Podria tratarse tambien del cuerpo de un ahogado, arrojado á la costa por las aguas; pero, ya hemos dicho que la autoridad cree que el cadáver fué enterrado.

Se practican averiguaciones para aclarar el misterioso suceso.

Robo de alhajas—Los agentes de la 7.ª aprehendieron ayer á Valerio Barreto acusado de haber robado un reloj de nikel, una cadena de acero, un pito de metal perteneciente todo esto á don Antonio Ruilaro.

Los objetos robados habian sido vendidos en el cambalache de Rego, calle Reconquista y Cerro.

Peleas—La comisaría 6.ª remitió á la jefatura á Luis Plasena y Valeria Maresco por haberse tomado en pelea.

Despues de un breve altercado ella le arrojó el agua de que estaba lleno un tiesto, y él le dió un golpe ocasionándole una pequeña contusion en la frente.

—La 4.ª remitió á José Folio por haber insultado á doña Antonia Maturro de Musaro. Intervino el esposo de dicha señora, don Rafael Musaro, quien dió un golpe en la cabeza á Folio hiriéndole levemente.

El doctor Tagle curó al herido.

Por escándalo—Santiago Villar se entretenia anoche en molestar con «bromas pesadas» á las personas que transitaban por la calle Durazno á la altura de La Paz. Sus gracias tuvieron para él, mal resultado. Un agente de la seccion 4.ª que acertó á pasar por allí en uno de esos momentos, no encontró chistoso el proceder de Villar é invitó á éste á pasar á la Comisaría.

De allí se le remitió á la Jefatura.

Informaciones políticas

Senaturía por Rio Negro

Anteayer fué proclamado candidato á senador por el departamento de Rio Negro el doctor José Espalter.

La proclamacion fué hecha unanimemente por el club Juan L. Cuestas y los delegados de las secciones departamentales. El presidente de ese club comunicó la proclamacion al doctor Espalter y al señor José Batlle y Ordoñez, presidente de la Comision Directiva N. del Partido Colorado.

El doctor Espalter contestó agradeciendo la proclamacion de su candidatura y manifestando que le halaga la esperanza de obtener por la union y civismo de sus correligionarios un triunfo que en nadie suscite despechos y que le dé alientos suficientes para consagrarse con eficacia al servicio de los ideales de su partido.

SECCION MILITAR

Prision del mayor Morel—Por órden del ministro de la guerra fué remitido ayer en calidad de preso al cuartel del batallon «24 de Abril» 3.º de Cazadores, el sargento mayor graduado Delfino Morel, ex-jefe de escuadron en el regimiento 4.º de caballería.

El motivo de su prision es haber publicado en la prensa una denuncia sobre irregularidades cometidas en el citado cuerpo.

El mayor Morel será puesto á disposicion del juez militar de instruccion de 2.º turno.

Se impone, al mismo tiempo, una investigacion en el regimiento 4.º de caballería, dada la gravedad de las denuncias hechas y la calidad del denunciante.

Un incidente—Habiendo exijido el juez militar de instruccion de 1er. turno al defensor del soldado Juan Torres, coronel Bernabé Herrera y Obes, que devolviera el sumario por haber vencido excesivamente el término de la ley, sin evacuar el traslado de la acusacion fiscal, el defensor contestó con un escrito en que pedia nueva prórroga, por requerir la causa un estudio detenido en vista de que el fiscal solicita para el reo la pena de muerte.

El juez accedió al pedido de la defensa, atento á la gravedad de la causa y por razones de equidad; pero al notificarse el fiscal, presentó á su vez un escrito pidiendo la revocacion del auto ó el recurso de apelacion en caso contrario, por considerar que el juez no podia acceder á la solicitud del defensor hallandose fuera de término y porque la misma gravedad de la causa exije que se abrevien los trámites, como está mandado por el superior.

El juez resolvió no hacer lugar á la reposicion del auto y conceder el recurso de apelacion, elevando el incidente al tribunal para que resuelva.

En comision—Partió para Minas el 2.º jefe del regimiento 3.º de Caballería, con el objeto de efectuar el pago del presupuesto de Setiembre al piquete destacado en dicha ciudad.

—Con igual objeto partió para San Eugenio el capitan-ayudante del batallon 3.º de Cazadores.

Militares en viaje—Llegaron ayer de Canelones el capitan Candido Acuña, alféreces Santiago Acuña y Alfredo H. Laventure.

—Partió para Minas el teniente 2.º Juan Dutra.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor—5.ª seccion, Teniente 2.º Gerónimo Falco, por abono; á la 4.ª seccion.

—Sargento 1.º José Nuñez, por id; á la 5.ª seccion.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 56.0; Gutierrez, 21.0; Minas, 32.3; Tapes, 24.8; Tala, 33.0; Migues, 34.7; San Carlos, 46.0; Pan de Azúcar, 46.2; Pando, 52.5; San Fructuoso.—Montevideo, 22 de Octubre de 1900
—*El director*.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	750.87
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 4.20
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2.48
Termómetro cgdo. á la sombra		10°8
Mínima abs		11°0
Máxima abs		18°2
Excursion		4°2
Humedad relativa en cent.		77
Tension	m.m.	11 0
Direccion del viento inf.		SE.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Meratoric.

Testimonio elocuente

UN NUEVO TITULO

Fácil es imaginarse la legítima satisfaccion que habrá experimentado el señor Francisco San Roman, al recibir el premio de su ingenio y generosidad en la siguiente forma, tan galana como rica en nobles sentimientos:

Copia—Jerez, 23 de Setiembre de 1900.—Señor don Francisco San Roman.—Montevideo.—Muy señor nuestro—Los señores Martí y C.ª, amigos nuestros y depositarios exclusivos en las Repúblicas del Plata de nuestro aperitivo «Xerez Quina», nos han dado cuenta de la fiesta celebrada el 25 del pasado Agosto en su acreditadísimo establecimiento y para hacernos conocer algunos detalles, acompañan recortes de diarios de esa ciudad, que contienen sus crónicas respectivas y un prospecto de los que usted tan profusamente hizo circular, invitando á su numerosa y escogida clientela á saborear gratis en el citado dia, no una, sino cuantas copas quisieran tomar, de nuestra especialidad.

Confesamos á usted ingenuamente, que no sabemos que admirar más, si la gracia é ingenio que demuestra el prospecto invitacion, el desprendimiento de usted ó la inmensa popularidad de que goza y que se respira en las gacetillas de esos periódicos.

Solo á quien reune condiciones excepcionales está permitido alcanzar por voto unánime tantas simpatías y conseguir en un acto demostracion patente de ellas.

Pero, en lo que se manifiestan más palmariamente sus altas condiciones y su carácter elevado es en haber sabido aunar dos cosas que parecerian tan separadas: la fecha gloriosa de la independencia de ese noble pueblo y la proclamacion de las excelencias de un producto genuinamente español.

Es decir, cantar lo más grande y sagrado para un patriota libando el verdadero y único néctar de los dioses, representado con inmejorable acierto por el licor jerezano que en cada una de sus gotas lleva un destello de la alegría del sol de España y una parte de su sangre generosa á los pueblos á quienes dió vida, considerándolos hoy como sus hijos queridos.

Elaboradores de la especialidad, agradecemos á usted su iniciativa y feliz éxito obtenido así como á los señores Martí y C.ª que tuvieron buen acierto de llevarlo á sus almacenes, han evitado que [illegible] el líquido y no pudiera cumplir su generosa oferta de servirlo *á placere*.

Somos agradecidos y faltaríamos á un ineludible deber, si no nos manifestáramos reconocidos y otorgáramos para usted un título de Rey de los Cafeteros, el que podemos concederle de *Jefe de los propagandistas del Xerez Quina Ruiz*.

Queda Vd., pues, nombrado y si el diploma correspondiente hiciera falta para reconocimiento de su autoridad, se extenderá y remitirá seguidamente.

Aunque humilde el título al lado de los que posee y porque muestra gratitud, no dudamos lo aceptará dándole realce con su cooperacion, pues aunque se dice humilde cafetero, su dictado de Rey le desmiente y sólo hace resaltar su mismo ascendiente con el nuevo cargo.

Terminamos esta misiva enviándole un saludo cariñoso, rogándole nos cuente desde ahora en el número de sus mas adictos amigos y ofreciéndonos para todo lo que le sea útil, [illegible] SS; Q. S. M. B.

Firmados: F. Ruiz y Ruiz y C.ª

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

La orden imperial rusa de San Andrés

A propósito de la reciente concesion de la Orden Imperial de San Andrés, hecha por el Zar de Rusia á Mr. Loubet, recuerda un periódico de Paris que durante el siglo actual solo han pertenecido á dicha órden, en Francia las veinte personas siguientes:

El Emperador, el Rey José, el Rey Gerónimo, Murat, Roel, que fué ministro de Negocios Extranjeros en Holanda; el mariscal Berthier, el príncipe de Talleyrand, el duque de Cadore, el duque de Vicence; el hermano de Luis XVIII, el príncipe de Condé, el conde de Saint-Priest, el mariscal de campo baron de Crossard, el duque de Angulema, el duque de Montmorency, Chateaubriand, el mariscal Vaillant, el mariscal MacMahon, Mr. Carnot y Mr. Faure.

Mr. Loubet, ha hecho, por tanto, el número veintiuno de los franceses condecorados con dicha órden.

Un reloj monstruo

El mayor reloj del mundo es el que está colocado en la torre del nuevo edificio de la estacion de Lyon, en Paris, en el que se puede leer la hora desde un kilómetro de distancia.

El cuadrante es de cinco metros y ochenta centímetros de diámetro, las cifras que marcan las horas tienen entre sí un metro de distancia y los minutos están señalados por gruesos trazos colocados de veinte en veinte centímetros.

¡Y á pesar de tener la estacion un reloj tan grande, aún habrá quien pierda el tren!

Lo que se come en la Exposicion

En un periódico de Paris encontramos curiosas notas sobre las vituallas que se consumen en los favorecidos *restaurants* de la Exposicion.

En un mes los *restaurants* y cafés de la exposicion de Paris consumen: 900 000 kilos de carne, 50 000 de aves, 200.000 de manteca, 200 000 de queso, 9.000 de huevos, 300 000 de pan, 60.000 de sal, 4 000 de pimienta, 3 000 de mostaza, 56 000 hectólitros de vino, 36 000 de cerveza y 3 000 de licores.

Con lo que consume, pues, en un dia, podríase dar un banquete para cien Gargantúas, á cada uno de los cuales les corresponderian: 1.000 litros de cerveza, 1.000 de vino, tres carneros, un buey y 200 libras de pan.

Oradores electorales

Ya han comenzado en la America del Norte los preparativos para la campaña electoral encaminada á designar la persona que ha de presidir aquella república.

En los cuarteles generales de republicanos y demócratas, partidos que se disputan el triunfo, se celebran en la actualidad exámenes que son únicos en el mundo, y que tienen por objeto escoger los oradores electorales ó *spellbinders*, como allí los llaman.

Ademas de los muchos oradores que trabajan gratuitamente, cada partido recluta un cuerpo de oradores pagados para hablar en los sitios que se les designen.

Estos oradores son examinados previamente por un tribunal.

El presidente del tribunal del partido republicano es este año Mr. H. C. Hedges, y ante él tendrán que desfilar los numerosos oradores que se disputan los honores y los emolumentos del cargo.

El exámen dura media hora, y Mr. Hedges replica á los examinados con objeto de que ellos argumenten en debida forma y lleven la conviccion al ánimo de los oyentes.

Mr. Hedges estima que los oradores que no son *gentlemen* dificilmente salen airosos en su empresa.

El orador electoral debe ser hombre sagaz, sufrido, provisto de gran paciencia y rápido en la réplica.

Las mujeres son igualmente admitidas en el cuerpo de *spellbinders*.

Allí suelen presentarse muchas personas que exponen ideas originales para la campaña; oradores pintorescos y excéntricos que llaman la atencion; oradores soldados que hacen de sus supuestas proezas señuelo para cazar votos; oradores cantores de himnos compuestos expreso con música de su cosecha ó tomada de canciones populares.

Mr. Hedges oye á unos y á otros, y por último cataloga á los útiles y despide á los que no sirven para el caso.

Los candidatos á oradores ascienden, por regla general, á 10 ó 15.000.

Una institucion comercial útil

La seccion de Industria y Comercio del ministerio de Agricultura italiano acaba de publicar las cuentas relativas al fondo destinado al sostenimiento de pensiones de práctica comercial en el extranjero.

Las citadas pensiones, que llevan el nombre de «Borse Nazionale di practica commerciale all' estero», fueron instituidas por el Gobierno de Italia en 1893, y se conceden á los alumnos sobresalientes de las Escuelas de Comercio.

Todos los años se envian al extranjero 11 alumnos, sufragándose los gastos que ocasiona su estancia en los grandes centros mercantiles por medio de créditos especiales, no escasos.

En efecto, desde el año de su institucion hasta el 30 de Junio último, el fondo de pensiones habia recibido créditos por valor de 231.560 liras, con los intereses devengados, importantes 9 563 liras, forman un total de 241.123 liras, á disposicion del ministerio.

Los gastos ocasionados por las Bolsas de Comercio en dicho período son de 57.735 liras.

Las pensiones son de dos clases: unas, llamadas de enseñanza comercial, que duran un año, y que se conceden para las plazas mercantiles de Europa; otras, que llevan la designacion de «prácticas comerciales», valederas durante el mismo tiempo, aunque pueden prorrogarse por otro año á juicio del ministerio. Estas últimas se otorgan á los alumnos que van á perfeccionar sus estudios en Nueva York, Hong-Kong, Sidney, Yokohama, Rio Janeiro y Calcuta.

Segun parece, el resultado de la institucion ha sido excelente hasta ahora, por lo que el gobierno italiano estudia el modo de crear tambien pensiones industriales.

Los vinos en Suecia y Noruega

Las aduanas de Suecia y Noruega se muestran muy severas en el análisis de los vinos, y es causa de esa actitud el empeño con que allí se persigue el alcoholismo, para combatir sus tristes y aun desastrosos efectos. En ambos países, solamente se vende en las farmacias el alcohol puro, y para proveerse de él, se exige prescripcion médica. En los dos citados reinos ninguna fonda ni *restaurant* puede expender bebidas alcohólicas durante las horas de los Oficios divinos.

En los cafés cantantes, en los bufetes de los teatros y en los ambigús de todo espectáculo público está terminantemente prohibida la venta de dichas bebidas, y á pesar de tantas trabas en favor de la templanza, continúa el vicio del alcoholismo.

A ello contribuye el comercio vinícola de mala fé, cuyo centro es Hamburgo, que ha desacreditado en el Norte de Europa los caldos españoles haciendo pasar como vino [illegible] á base de alcohol. Si la adulteracion que se pretende introducir burla las pesquisas de la aduana, el Tarragona Vina, el Valencia Sherry, el Royal Malaga, el Veri Old Priorato suplantan con estos nombres otros tantos productos de las más afamadas regiones vinícolas de España por que el poco tiempo se convierten en alcohol más ó menos claro.

Esta es la principal causa del rigor empleado en aquellos paises para la introduccion de las bebidas alcohólicas.

DEL MUNICIPIO

Empalme de vías—A la Direccion de Rodados se ha remitido el escrito de la Empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro pidiendo el empalme de vías de la calle Agraciada y Capurro por un ramal hasta la playa Honda, á fin de hacer el servicio de baños.

La Direccion de Rodados deberá notificar al representante de la Empresa las condiciones en que se le concederá el permiso.

Mercado de la Union—La Corporacion ha aceptado la idea manifestada por la Direccion de Mercados, reduciendo la tarifa de lo que se paga por el alquiler de puestos en el Mercado de la Union. Los precios serán: los que hoy pagan 14 $ pagarán 10 $ y los de 11 $, 8 $ mensuales.

Ejecucion de refacciones—Ha sido autorizada la Direccion de Salubridad para que de conformidad con el cálculo previsto por la Direccion de Obras Municipales se proceda al arreglo del edificio de la Chacra del Departamento de la Caza de Desinfeccion. El arreglo costará unos 95 pesos.

Paso de tropas—La Corporacion ha aceptado todo el convenio celebrado entre la Direccion de Obras Municipales y don Federico Hamilton, por el cual este señor se compromete á permitir el paso de ganados por su propiedad durante tres meses y con carácter gratuito á condicion que la Junta le construya un cerco en una extension de 50 metros de frente por 25 de fondo.

Si la Junta no cumple este compromiso pagará 10 pesos mensuales por los tres meses y por todo el tiempo que transcurra.

Al gobierno—Se ha elevado al gobierno la nota de la Junta Electoral pidiendo ampliacion de local para sus oficinas.

—Tambien se ha elevado al P. E. el escrito de la Comision del nuevo templo á construirse en el Paso del Molino sobre modificacion del plano de amanzanamiento en aquella localidad.

Servidumbre de paso—La Junta ha resuelto de conformidad en el pedido de varios propietarios de lecherías y otros sobre servidumbre de paso á imponerse en camino y el terreno arrendatario de un terreno con frente al camino que va de la Tablada á la propiedad del doctor Azarola, campos de la «Redencion». Esta disposicion se ha adoptado por hallarse en malas condiciones para el tránsito la parte del camino mencionado.

Nueva licitacion—En atencion al escaso número de propuestas presentadas para la construccion de una ambulancia para la Casa de Desinfeccion, la Junta ha dispuesto se deje sin efecto éstas y que por la Direccion de Salubridad se llame nuevamente á licitacion, debiendo modificarse el pliego de condiciones en cuanto se refiere á la clase de maderas á emplearse en la caja, ruedas y varas.

Avisos luminosos—A la oficina de Patentes de Invenciones y Marcas de Fábricas y de Comercio se ha devuelto el expedientillo iniciado por los señores Quiñones y Paccaro relativo á un proyecto de anuncios luminosos y que consistia en la colocacion en las veredas de chapas de cristal grueso con inscripcion é iluminadas por su parte inferior con lámparas eléctricas.

Puente del Pantanoso—A la Comision Auxiliar de la Villa del Cerro se ha remitido el expediente relativo á la reparacion del puente del Pantanoso, aplicándose para el pago de la erogacion la partida de 300 pesos asignados en su presupuesto para gastos de conservacion.

En cuanto á la construccion de alcantarillas oportunamente se proveerá.

Gastos extra-presupuesto—La Junta, á indicacion de la Direccion de O. Municipales, ha resuelto revalidar las autorizaciones concedidas en Marzo y Abril próximos pasados á fin de que figuren en el presupuesto por dos meses más [illegible] para la realizacion de los trabajos de aquella oficina.

Sobre una queja—Ha sido devuelto á la Direccion de Salubridad el expediente de J. Rafael Irabal iniciado por queja contra aquella oficina por no permitirle el ensanche de un local para caballeriza en la calle Maciel 183.

Renta municipal—La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 3.222,70, á cuenta de lo descontado por ley sobre el producto de la Contribucion Inmobiliaria.

Dinero á depósito—La tesorería municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 4.855 para pago del cupon del empréstito á vencer en Diciembre.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion y uno de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 3 canastos de legumbres, 5 sartas de pescado y 3 cajones de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Romualda Gonzalez, para edificar, Chaná entre Caiguá y Sierra.

Andrés Rama, para edificar, Municipio entre Canelones y Chaná.

Domingo J. Uriosta, para edificar, Isla de Flores entre Salto y Tacuarembó.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—De regular importancia fueron los negocios efectuados ayer en el mercado de títulos.

Los precios en general se mantuvieron firmes y sin señalar casi alteracion con los del sábado último.

Ascendieron á 50 las operaciones anotadas en las pizarras, colocándose á diversos plazos los siguientes valores nominales:

$ 49.000 ó sean $ 23.120 de Deuda Consolidada; $ 51.000 idem Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1000 idem Empréstito Brasilero; $ 16.500 id id Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 16.200 id, id, títulos de segunda série; $ 15.060 Id. Cédulas Hipotecarias Série A; $ 5.000 id, id, id, Série B, y $ 105.000 idem Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada que fué el valor en que mayor número de operaciones se hicieron, obtuvo indistintamente al contado y para fin del corriente mes 49 00 por ciento; para fin del próximo Noviembre 48 30 y 48 40; para fin de Diciembre 48 60 y para fin de Enero de 1901, 48 90.

Los títulos del Empréstito Brasilero se colocaron á 69 70 por ciento, al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado y para fin del corriente mes á 66.20 por ciento, y para fin del entrante Noviembre á 66.60.

Las Cédulas Hipotecarias correspondientes á las séries A y B, se negociaron al contado á 49 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se colocaron al contado á 66.60 por ciento; para fin del corriente mes á 66.70 y para fin del próximo Noviembre á 67; los títulos correspondientes á la segunda série obtuvieron 66 60 por ciento al contado y 66 70 para fin del presente mes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.80 y 13.70 cada una; para fin del corriente mes á 13.70 y para fin del próximo Noviembre á 13.80.

Cambios—Debido á la falta de papel comercial, pocos negocios se hicieron ayer sobre Europa.

Papel bancario se colocó en pequeñas cantidades sobre diversas plazas, á los precios que mas abajo registramos, que fué á los que cerró el mercado.

Muy desfavorables fueron las noticias recibidas ayer de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Lóndres en aquella plaza.

Con este motivo, los precios declinaron y poco se operó sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista á 23:450, 23:500 y 23:550 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 23:800, 23:850 y 23:900 reis.

El mercado cerró con giradores á 23:550 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:900 y á plazo á 23:950 reis por £.

—El cambio bancario sobre Rio Janeiro á 10 3/16 peniques por 1000 reis, bajó á 10 5/32, 10 1/8 y 10 1/8 cerrando á este último precio.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 3/16	51 1/2 á 51 5/8
Francia á 90 d/v	5.34 1/2 á 5.35 1/2	5.37 á 5.38
Amberes á 90 d/v	5.35 1/2 á 5.36 1/2	5.40 á 5.41
Alemania á 90 d/v	4.35	4.39 á 4.40
N. York á la v/	0.97	Nominal
Italia... á la v/liras	5.61 á 5.62	
España... v/	6.90 á 6.95	
Brasil	23:550	23:900 á 23:950
B. Aires.	1 1/2 á 1 0.00 premio	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.
Id conformes 5 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Desde el 20 del corriente no se reciben en el Centro Comercial, telegramas de Londres, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en la fecha arriba citada señalo el precio de 48 75 por ciento.

Lanas—Completamente inactivo estuvo ayer el mercado de lanas, debido al poco ó ningun interés de los compradores.

Pusiéronse en venta en los galpones del Ferrocarril las 22 bolsas de lanas merinas nuevas, llegadas recientemente del establecimiento del señor Guchet.

A pesar de despues de haber sido examinada y considerada bastante satisfactoria, pues ademas de su calidad superior se halla muy limpia y liviana, no fué hecha ninguna oferta.

Han entrado á la plaza las siguientes partidas de lanas de la presente zafra:

A. Félix Buxareo—78 bolsas, á S. San Martin 56 id y á B. Swinden 30 id.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

La semana que pasamos á reseñar fué poco mas ó menos igual á la anterior, esto es, sin operaciones.

Segun las últimas noticias recibidas de los remates de lanas coloniales, (del Cabo, Australia, etc.) en Lóndres que se están celebrando en estos momentos, las operaciones se hacen con actividad y á precios sostenidos, esto es, poco mas ó menos en las mismas condiciones que han sido hasta hoy de apertura, teniendo esta baja producida al iniciarse el remate y de la que dejamos constancia en uno de los últimos números.

Todo lo contrario sucede en los demás mercados europeos, pues no tan solo las operaciones son sumamente reducidas, sino que las cotizaciones están flojas habiéndose producido en el transcurso de esta semana una pequeña baja.

Al Mercado Central han entrado en esta semana numerosos lotes de lana vieja y nueva, pero tanto uno como otro quedan sin venderse.

Han llegado tambien de Europa algunos compradores y éstos no traen mejores noticias que los que ya estaban aquí, así que todos se encuentran sin órdenes para operar. Están á la espectativa.

En esta semana se ha efectuado una operacion de 3000 kilos de lana nueva, procedente de Tapalqué, cruza Lincoln fina y gruesa, partes tiernos, puede clasificarse como «buenas» sin semilla, liviana, limpia y clara cuyo precio no ha sido conocido con exactitud y solo se publicó el de $ 4.30. Advertimos que la citada es una clase de gruesa que fina y el conjunto, de término medio, una 3.ª fina.

Antes de terminar esta reseña debemos decir, que los momentos no son de gran espectativa, y por lo tanto debe procederse con circunspeccion.

Hay que esperar que las operaciones se inicien como así mismo sea de esperar las entradas, para poder juzgar con conciencia de la bondad de los artículos y entonces será recien de oportunidad el abrir opinion sobre precios, y situacion del mercado.

Por lo pronto lo que podemos afirmar con toda seguridad es que los compradores no tienen límites y mismas ni órdenes de Europa todo lo que se diga sobre la materia, es ilógico y únicamente en suposiciones y conjeturas puede fundarse.

Habiendo sido en esta semana las entradas de lanas viejas, de alguna consideracion y nula la salida, el stock ha aumentado, calculando á la fecha á la cantidad de 11:100 000 de kilos, y esto viene tambien á gravitar sobre la actual cosecha.

Espérase que si el tiempo continúa bueno la entrada de lana nueva en la próxima semana será de alguna consideracion, pues las esquilas empiezan á activarse.

Recordamos de paso, que para esta fecha, el año pasado, ya habian entrado al mercado alrededor de 5:000.000 de kilos de lana y este año apenas entraron 100.000 kilos, los que aún están sin venderse.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Atlántique:

Para Rio Janeiro, 4130 fardos de carne tasajo, 300 carneros en pié

Para Leixoes, 8029 cueros becerros secos.

Para Burdeos, 16 fardos cerda, 364 id pieles lanares, 137 baltos astas.

Vapor británico Oropesa, por via Liverpool:

Para Cienfuegos, 1000 fardos de carne tasajo.

Para Habana, 1000 fardos de carne tasajo.

Vapor británico Eversley:

Para Amberes, 1233 fardos de lana, 20.765 kilos marlos, 3650 cueros vacunos secos, 350 ajcaldo, 75 sacos huesos.

Remate de acciones—El martillero don José B. Gomensoro, vendió ayer tarde en el vestíbulo de la Bolsa en pública subasta 13 acciones de ps. 500.00 cada una del Tranvía del Paso del Molino á 80 ojo de su valor.

Dividendo—En la asamblea de accionistas de la compañía Western Telegraph Company verificada últimamente en Londres, se acordó el interés de 6 ojo anual para las acciones ordinarias y de 12 chelines para las diferidas.

La ganancia líquida fué de 174.122 £, pasando £ 9 122 á cuenta nueva.

Zafra saladeril—El saladerista don Rosauro Tabares, compró ayer en la Tablada del Norte, para ser hoy faenados en el saladero de lo que posee en el Cerro, 430 novillos por los que pagó de $ 22 á 29 cada uno y 40 vacas á pesos 15, por cabeza.

Carne tasajo—De la «Revista de Xarque» que publican los señores De Cabral, Belchior y Ca. con fecha 15 del actual tomamos lo siguiente:

Existencia:

Del Rio de la Plata, en los depósitos y en descarga 18.000 fardos con 1.620.000 kilos; de Rio Grande 250 fardos con 20.000 kilos, formando un total de 18.250 fardos con 1.640.000 kilos.

Precios:

Del Rio de la Plata—

Habaneras á bonitas	580 á 840	reis kilo
Buena gordura á gordas	580 á 960	» »
Especiales	980 á 1.040	» »
Puras mantas superiores	1 080 á 1.140	» »
De Rio Grande	800 á 960	» »

Mercado firme.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores señores Pascual Quartino y Jaime C. Navia, el primero en carácter de titular y el segundo de suplente.

Reunion de acreedores—Para hoy á las 2 1/2 p. m. han sido convocados por el Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, los acreedores de Ortega y Estol, con objeto de nombrar las personas que han de informar, respecto á la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria hecha por dichos señores.

Informaciones comerciales—Por el último correo escriben con fecha 15 del próximo pasado, lo siguiente:

Algodones—Los mercados pasan por un período de fuerte exaltacion alcista á causa de las malas noticias de la nueva cosecha, de la escasez de stocks en los mercados consumidores y de la mayor demanda, por estar convencida la fabricacion de que es imposible que se obtengan precios más bajos por un período de tiempo largo. En Londres se teme una gran crisis fabril á consecuencia del alza creciente y de la carestía de este artículo, lo que no sería raro que hayan de cerrarse algunas fábricas. En el Havre, se han cotizado los 50 kilos: Setiembre, 1900, á 80 50; Octubre, á 76, 50; Noviembre, 67.75; Diciembre, á 67, 00; Enero, 1901 á 63.12; Febrero á 62,50; Marzo, á 61.87; Abril, á 61.75; Mayo, á 60 87.

En Barcelona el Colegio de Corredores Reales cotiza: Good Midd Nueva Orleans y Charleston de 91 y 9 1/2; Savannah y otros puertos de 90 á 91; Fulli Good Midd, Nueva Orleans y Charleston, de 92 50 á 93; idem, Savannah y otros puertos, de 91 á 92; precio clasificacion Liverpool por pesetas los 50 kilos.

Azúcares—El mercado de Paris ha presentado poca actividad. Las noticias de la cosecha de Europa no son optimistas ni muy pesimistas. En estas condiciones, ningun factor importante modifica los precios en un sentido ó en otro.

El déficit considerable de los stocks generales se hará sentir por mucho tiempo, absorbiendo una gran parte del sobrante de la produccion. En cuanto al sobrante de la produccion cubana y americana, encontrará su empleo en el próximo período de fabricacion. Los precios de cierre son los siguientes: Blanco, núm. 3, los 100 kilos, corriente, 30.25 francos; próximo, 28.87. En Londres, el mercado de estado mas encalmado, y las transacciones en los azúcares de caña se han hecho en escala muy reducida, pero los precios señalan poca alteracion.

Las clases de remolacha cierran firmes, pero encalmadas, con vendedores de Setiembre á 11 ch. 6 p., de Octubre, á 10 ch. 1 1/2 p.; de Noviembre, á ch. 9 1/4 p; de Diciembre, á 9 ch. 9 1/2 p. Las clases de caña continúan en la misma situacion, solo que aún se mantienen los precios anteriores.

Carbones—El mercado de este artículo ha estado algo más encalmado en algunos distritos de Inglaterra desde el arreglo de las dificultades surgidas en el Sur de Gales porque los compradores han estado esperando á que se redujeran los precios antes de operar.

En Newcastle, las transacciones que se han hecho últimamente lo han sido á 22 ch. la tonelada en el buen carbon de vapor Northumberland, el mercado de vapor ha estado firme de 12 chelines 6 p. á 12 ch. 6 p. y los pequeños todavía siguen caros, y como siempre, los precios se mantienen firmes desde 16 ch. 6 p. á 17 ch. 6 p. En Lancashire, los precios se mantienen tambien firmes de 18 ch. 6 p. á 19 ch. [illegible] 15 ch. á 15 ch. 6 p. para el Pemberton y segunda clase Harley, y desde 11 ch. á 11 ch. 6 p. para el carbon comun doméstico, á bocamina. Las cotizaciones en el Sur de Gales han sido: buen carbon de vapor, de 28 ch. á 29 ch.; las clases secundarias oscilan desde 26 ch. á 27 ch., y los secos, desde 21 ch.

Los buenos Monmouthshire se presentan flojos, de 25 ch. á 26 ch. y segunda clase desde 22 ch. 6 peniques á 24 ch.; pero á juzgar por el tono del mercado, será difícil el mantenimiento de estas cifras. Las clases superiores de carbon menudo se cotizan unos de 16 ch.; los buenos ordinarios de unos 15 ch. á 15 ch. 6 p., y los buenos segundos de 14 ch. á 14 ch. 6 p. la tonelada.

En Cartagena, la cotizacion ha sido: Newcastle, de grueso, 59 pesetas la tonelada; para fragua 59; cok para fundir, 98; Cardiff 70; Fuenollano, cribado, 39; granzo, 40; granzillo, 36; avellanado 34; precios sobre vagon estacion Cartagena.

Salida de metálico—Anoche llevó para el Salto el vapor argentino Rivadavia $ 500 oro, consignados á Angel Molinari.

Para Rio Janeiro ha conducido el vapor británico Oropesa, un cajon papel moneda brasilero, por valor de £ 1 050.

Trigo y maiz—Debido al retraimiento de la mayor parte de los compradores, limitado movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Cotizáronse los granos buenos á superiores, para consumo, sin bolsa, de $ 2.60 á 2.70 los 100 kilos.

Vendiéronse á este último precio 537 bolsas trigo procedente de San José.

Para exportar al Brasil, se dice haberse vendido en la Colonia 1500 toneladas trigo al precio de $ 2.60 los 100 kilos.

Poco movimiento hubo tambien en la plaza de maiz, cuyos precios señalaron una pequeña suba.

Colocáronse para el consumo, varias partidas pagándose por granos comunes buenos, de $ 2.50 á 2.55 los 100 kilos.

En los dias 20 y 21 entraron al mercado 4050 bolsas de trigo y 100 393 id de maiz.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 22.—Para saladeros 475 cabezas, para abasto 482 id; para el interior 24 id y para servicio particular 1 id.—Total: 982.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre (Armando Ntra. 1.º de 1900)	$	695.279 35
Entregado en el mes de Agosto		265.007 13
Idem idem idem en Setiembre		321.964 21
Total	$	1:282.250 69
Entregas hasta el dia 19	$	219.853 99
Octubre 22 correspondiente al dia 20		13.787 43
Total	$	233.641 42

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero		40.356 99
Idem idem en Marzo		51.639 23
Idem idem en Abril		56.769 16
Idem idem en Mayo		58.543 54
Idem idem en Junio		49.887 92
Idem idem en Julio		35.425 46
Idem idem en Agosto		33.550 25
Idem idem en Setiembre		39.357 29
Total	$	400.220 63
Entregas hasta el dia 19	$	26.382 16
Octubre 22 correspondiente al dia 20		1.685 13
Total	$	28.067 29

Faena saladeril 1900-1901—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 22.

Cerro

Rodolfo Vellozo		
P. Denis y Ca.		
Anaya é Irigoyen		
J. A. Aguerre y Ca.		
Francisco Fregeiro		
P. San Martin é hijos		
Rosauro Tabares	473	1.196
Pereyra y Mouliá		
Legrand y Ca.		
Cibils y Larravide y Ca.		
Enrique Vellozo.		
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		39.400
Cabezas	475	1.224

En igual fecha 1899	1.171
En igual fecha 1898	1.753

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros se como sigue:

Dia 22—Bueyes $ ...
Novillos $ 17 á 29.
Vacas $ 14.

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la casa calle Carrito núm. 185. De muebles ingleses, un piano, un carruaje, platinas Elkington, alfombras, cuadros, cortinados y otros objetos.

Datos diversos

José P. Varela—La Junta Directiva del Club Liberal Francisco Bilbao invita á los señores socios, al público en general y al cuerpo docente en particular, para la conferencia que, en conmemoracion de la muerte del apóstol de la educacion popular, don José P. Varela, se efectuará mañana 24 á las 8 1/2 de la noche.

Harán uso de la palabra el doctor Justo Cubiló, quien disertará sobre el siguiente tema: «La iglesia y la enseñanza de la religion en las escuelas», y el doctor Carlos Martinez Vigil.—Montevideo 23 de Octubre de 1900.—*El Secretario*.

Cancha San José—Calle San José 277—Hoy martes 23—Partido á guante á 4 Domingo y Paysandú á sacar los primeros del 2 1/2 y los segundos del 3 y 1/2 por derecho.

Partido á guante á 40 tantos Felipe y Sabino contra Manech y Critilo á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Vapores en viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Nile, británico, de Bahia el 20; Argentina, aleman, de Tenerife el 19; Hellenes, británico, de New York el 18; France, francés, de Marsella el 20; Cordillère, francés, de Lisboa el 20.

Procedentes de Montevideo y Rosario llegó á Génova el vapor italiano Regina Margherita y el 19 á Capetown el británico R. Grange.

El ministro brasilero—En el vapor nacional [illegible] partió ayer para Buenos Aires el señor Alberto Fialho, ministro del Brasil ante nuestro gobierno.

REGALO DE "EL SIGLO"

El Siglo regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en sus agencias departamentales.

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV

DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

†

JACOBO ETCHEBEST

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Octubre de 1900

Su esposa, María C. de Etchebest; su madre política, Catalina M. de Castau; sus hermanos Ana E. de Sallato; Lucía E. de Menditeguy (ausentes), Martin Etchevest y Juana E. de Munyo; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para que se sirvan asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Larrañaga núm. 298.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia escritorio de Vicente Urta á las 9 a. m.

Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Estado demostrativo del movimiento de su Caja en el mes de Setiembre de 1900

1900 CARGO			
A saldo:			
Setiembre 1.º—Que pasa de Agosto: En Títulos de Deuda de Certificados de Tesorería, s/depósito en el Banco de la República	$ 1.400 00		
En efectivo	1.514 82	$ 2.914 82	
Á SALDO DE 1899-1900			
1.º—Por el que resultó sobrante de dicho ejercicio y que pasa al corriente como sigue: En Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay, s/depósito en el Banco de la República	$ 142 410 00		
En Títulos de Deuda Interior Unificada s/depósitos en el Banco de la República	52.800 00		
En títulos de Deuda de Certificados de Tesorería, s/depósito en el Banco de la República	119.022 25		
En efectivo	1.048 16	315.280 41	
Á DESCUENTO DEL 3 %			
—Recibido de las respectivas Tesorerías Departamentales, de I. Primaria por el efectuado sobre los presupuestos que se expresan:			
Salto por Julio ppdo.	$ 46 70		
Rivera por id id	33 01		
Maldonado por Mayo ppdo	33 81		
Id por Junio id	35 31		
Artigas por id id	37 69		
Minas por id id	33 62		
Rocha por id id	36 21		
Canelones por id id	91 55		
San José por id id	37 60		
Treinta y Tres por id id	41 49		
Durazno por id id complementario	5 75		
Flores por Julio ppdo	28 72		
Rio Negro por id id	27 10		
Durazno por 1.º id	33 67		
Colonia por id id	52 06	574.02	
—Recibido de la Tesorería G. de I. Primaria, por el efectuado sobre los siguientes presupuestos del mes de Agosto último: Direccion G. de Instruccion Pública $ 20 76; Instituto N. de Varones 7 45; Id id de Señoritas 8 49; Escuela de Aplicacion de Varones 13 90; Id id id Señoritas 17 91	68 51	642 53	
Á DIFERENCIAS DE SUELDOS			
5—Recibido de la Tesorería de I. Primaria de Rivera, por las descontadas á los siguientes maestros: Manuela G. de Cal 15 03; Francisca Torres 2 39		17 42	
17—Recibido de la Tesorería de I. Primaria de Rocha, por la descontada al maestro don Pedro A. Bernat	5 44	22 86	
Á DESCUENTO DE 3 % DE JUBILADOS			
19—Por el efectuado sobre el presupuesto correspondiente al mes de Agosto último		27 81	
Á REINTEGRO DE 3 % DE JUBILADOS			
19—Por el descontado á los siguientes: 12.ª mensualidad—Dolores M. de Pándola 19 04; 16.ª id Eusebia R. de la Fuente 4 28; 20.ª y última, Josefina H. de Arias 14 60; 2.ª mensualidad, Clara F. de Arroyo 5 47; 24.ª id, Zacarías Frutos 7 69; 20.ª id María de Esola y Gallardo 1 44; 31.ª id Margarita Guerra 3 00		49 12	
Á REINTEGRO DE 3 %			
26—Recibido de la señorita Julia Bollo por la 33 mensualidad	6 09		
—Recibido de la señorita Filomena Percovich, por la 10 mensualidad	3 92		
29—Recibido de la Tesorería G. de I. Primaria, por el descontado sobre los presupuestos de campaña del mes de Julio último, segun relacion	547 42	557 43	
Á 5 % DEL IMPUESTO SOBRE HERENCIAS Y DONACIONES			
27—Recibido de la Tesorería General de I. Primaria, por el correspondiente á 9.000 pesos	450 00		
29—Recibido de la misma, por el correspondiente á 20,900 pesos	1.045 00	1.495 00	
			$ 320.990 01

DATA			
POR CONSEJO E. DE JUBILACIONES			
Setiembre 19—Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Agosto último		1.262 27	
POR DESCUENTO DE 3 %			
20—Devuelto á la Tesorería de I. Primaria de Rio Negro, por el efectuado indebidamente sobre los sueldos devengados por el maestro de ese Departamento, don Orestes Braida, desde Febrero de 1899 hasta Agosto ppdo		22 09	
POR SALDO			
29—Que pasa á Octubre: En Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay, segun depósito en el Banco de la República	142.410 00		
En Títulos de Deuda Interior Unificada, segun depósito en el Banco de la República	52.800 00		
En Títulos de Deuda de Certificados de Tesorería, segun depósito en el Banco de la República	120.422 25		
En efectivo	4.073 40	319.705 65	
			$ 320.990 01

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 2 de 1900.

José María Martinez, Contador.

V.º B.º Abel J. Perez, Presidente.

COMERCIO

Montevideo, 22 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13 80 para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49, para fin de mes; 3.290 á 49, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.80, para mañana; 50 á 13.70.

Cédulas Hipotecarias Série A

10.000 $ nominales á 49, para el 25.

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 69.70, para mañana.

Deuda Consolidada

70.500 $ nominales á 48.30, para fin de Noviembre; 20.630 á 49, para mañana; 4.700 á 49, al contado; 28.200 á 49, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.20, al contado; 40.000 á 66.20, para fin de mes; 10.000 á 66.60, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 66.60, al contado; 5.000 á 66.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

11.200 $ nominales á 66.60, al contado; 5.000 á 66.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.80, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 67, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.80, para fin de Noviembre; 500 á 13.70, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A.

5.000 $ nominales á 49, para mañana.

Cédulas Hipotecarias série B

1.500 $ nominales á 49, para mañana.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49, para fin de mes; 9.400 á 48.40, para fin de Noviembre; 23.500 á 48.60 para fin de Diciembre; 9.400 á 48.90, para fin de Enero.

Entrada de frutos y cereales

Dia 21

Por Estacion Central—61 bolsas lana, 6024 cueros vacunos secos, 102 id lanares, 10 id potros, 254 id becerros, 24 ats nonatos, 621 cueros lanares, 588 ats id, 124 fds id, 267 ats cerda, 10 id pluma, 9 cueros carpinchos, 3 bolsas trigo, 1597 bolsas trigo, 260 id maiz, 100 id afrecho, [illegible].

Por Estacion Colon 587 fds pasto, 94 id alfalfa.

LANA

De San José—Por Urrutia á S. San Martin 56 bls.
Del Bañado de Rocha—á Rubio Hnos. y Ca. 2 bls.
Del Paso del Cerro—á Triay y Bordabehere 2 bls.

TRIGO

Por Estacion Central—á B. Peñagaricano 580 bls, á Coirolo y Ca. 300 id, á E. Storace 152 id, á [illegible] á Juan Carvajal 148 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Gard y Torterolo 148 bls, á Santos García 100 id, á Holguera y Goicoechea 32 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 22

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Agustin Sturla y vendidas por el mismo sr, carne buena criolla para abasto.

De Paysandú: 20 novillos, 40 vacas remitidas por Luis S. García y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 24 n, 15 v, carne buena criolla mestiza para abasto é interior.

De Rio Negro: 52 novillos, 12 vacas remitidas por P. Camejo y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 19 y 19 n, 14 1/2 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Soriano: 155 novillos remitidos por José E. Mendico y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 29 y 23, carne gorda mestiza para saladero.

De Canelones: 6 bueyes remitidos por Rosendo Blanco y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 20, carne buena criolla para abasto.

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á 20, 28 y 31.
Novillos: á ps 22, 20 y 1/4, 20, 16, 19 y 24.
Vacas: á ps 15, 16, 18, 13 1/2, 14 y 1/2 y 18 y 1/2.
Terneros: á ps 6 1/2.

PARA SALADERO

Novillos: á ps 19, 29, 23, 22 y 17.
Vacas: á ps 15.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á ps 24 1/2.
Vacas: á ps 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 22

Entradas de ultramar

Granada, vapor aleman de 3251 toneladas, capitan Steffan, procedente de Hamburgo y escalas, á G. Moeller, con la carga siguiente:

De Hamburgo—Casteran Mariño y Ca. 3 cjs ferretería, Juan Massons 2 cjs ballena, Peretti y Pestagalli 1 cj lámparas, á la órden 3 cjs agua oxigenada, eter, 40 garrafones ácido acético, 25 sacos semillas trebol, 2 cjs pianos.

Herman Krabb y Ca. 8 cjs generos de algodon, seda de coser, 3 cjs y 5 fds generos de algodon, á la órden 15 fds generos de yute, Fraschetti Goñi y Jubero 6 cjs generos de algodon, E. Cooper é hijo 35 cjs cerillas.

C. F. Bally é hijos 13 bts tejidos de paja y bramante, á la órden 6 cjs pianos y vidrios, 300 cjs ácido sulfúrico, Carlos A. Ovalle 4 cjs drogas.

Engelbert Hardt y Ca. 23 cjs medias y tejidos de algodon, muestras, mercería, á la órden 50 fds yute, H. Krabb 13 bts generos de algodon, arts de madera, bonetería.

De Cardiff—Wilson Sons y Ca. 5.902.000 kilos carbon mineral.

De Oporto—Eduardo Cooper é hijo 1/2 pp y 1/4 barril vino. Carlos Beherens 1/10 barril y 1/22 id vino, C. A. Rodriguez y Ca. 3 cjs arts de hierro, Francisco Sindin 4/4, 2/10 barriles vino, G. Vaarrell é hijos 4/8 barriles vino.

H. García 10/4 barriles vino, Talice y Moretti 1 barril vino, 1 cj impresos y corchos.

—

Oropesa, vapor británico de 3306 toneladas, capitan Hayes, procedente de Valparaiso y escalas á Wilson Sons y Ca Ld. con la carga siguiente:

De Valparaiso—Talice y Moratti 10 sacos orejones, 10 id garbanzos, 3 id coquitos, 150 id nueces.

Colegio Pio 4 cjs surtidos, caja de hierro, libros impresos y calzados.

De Coquimbo—Taranco y Ca. 10 bts orejones.

De Punta Arenas—Ricardi y C. 98 btos canastos.

—

Cap Roca, vapor aleman de 3684 toneladas, capitan Langerhanuz, procedente de Hamburgo, á G. Moeller, con la carga siguiente:

E. Cooper é hijo 400 sacos arroz, Julio Mousques 3 cjs pianos, Beretta Fratelli y Gaggini, 5 cjs arts de aceiteras, á la órden 25 cjs dátiles, C. Spangenberg y Ca. 11 cjs efectos esmaltados, á la órden 2 cjs muebles y mayolica, Miguel Rey y Ca 11 bts pianos, vegetales, drogas vidrio, á la órden 4 bts muestras diversas.

Sala y Ca 101 bts hierro, J. Granara y Ca. 20 cjs borraj, á la órden 135 cjs cebada, 132 líos hojas de lata de hierro, Rein y Ca. 17 cjs generos de algodon, muestras de id y lana, sedería, Danckelman y Schrader 1 cj cadenas de reloj, á la órden 2 cjs tejidos de alambre.

Roch Capdeville Jahn y Ca. 7 cjs drogas, etc, L. Zabaleta 23 cjs cestas efectos de madera, juguetes, máquinas de café, metal, cola líquida, á la órden 19 bts efectos de barro, 12 bts flores artificiales, estuches de carton, loza.

S. Telechea 10 cjs hojalatería, ferretería, arts de metal blanco, bolitas para niños, efectos de hojalata y de alambre, D. Ratti y Ca. 5 cjs hojalatería, L. Gandós 26 cjs efectos esmaltados y estañados, á la órden 15 cjs ferretería, 1 fd bramante, A. Garabelli é hijo 1 cj generos de algodon, J. Otero 10 cjs heladeras, 1 id arts huecos esmaltados, D. Parcontino 9 cjs arts huecos esmaltados.

Metzen Vincenti y Ca. 12 bts machetes y azadones, Juan Quadri 1 cj perfumería y jabon, á la órden 3 bts colores, 4 cjs pastas de bicicletas, agua mineral, Delfino Hnos. 1 cj pasamanerías de algodon y arts de papel, á la órden 2 cjs mercerías.

Pedro C. Facio 7 cjs ferretería, arts de madera, juguetes y muestras, Manetti y Casas 9 bls sal amoniaco, drogas, porcelanas, especias, etc, J. Granara y Ca. 100 cjs almidon, Banco de Londres y Rio de la Plata 2 cjs papel, R. Sala y Ca. 7 cjs botellas de vidrio, piezas de lámparas, relojes y alambre.

A. Paoletti y Ca. 13 cjs amoniaco líquido, cloroformo, ácido acético cristalizado, sal de Glauber, drogas, Ravecca y Cranwell 8 bts productos químicos, Comision N. de Caridad 9 cjs productos químicos y glicerina.

J. N. Rossi y Ca. 70 bts té, Comas Brunet y Ca. 80 bts té, L. Bonomi Morelli y Ca. 4 cjs ferretería, Talice y Moretti 3 cjs efectos de acero y de metal, L. Zabaletta 12 cjs juguetes y efectos de papel, Dornaleche y Reyes 3 cjs planchas de zinc y de cobre, cola de pezcado, Jorge M. Platero 8 cjs juguetes.

Aurelio A. Fynn é hijo 100 cjs cerveza, 8 bts máquinas de coser, cubiertas de algodon, J. E. de Simoni 1 cj pianos, A. C. Linck y Ca. 50 sacos pimienta, J. J. Amezaga 2 cjs generos de algodon, Metzen Vincenti y Ca. 8 cjs cintas de algodon y de media seda, coches para niños.

A la órden 2 cjs arts de cuero, Fraschetti Goñi y Jubero 3 cjs arts de acero, botones y juguetes, A. Costa fu Gio Batta 5 cjs generos de algodon y botones, R. Caffera y Ca. 3 cjs quincallería, vidrios y generos de algodon, á la órden 27 bts pasta para limpiar, papel y botes, [illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

B. Aires vapor francés Olivia M. y Dodu, con frutos del país de tránsito.

Colonia, paileboot nacional Profeta, á Passano hnos. en lastre.

B. Aires, paileboot nacional Giovanni Da Prosida, á Passano hnos. [illegible]

Colonia, paileboot nacional Buen Pedro, á E. Vidal, con [illegible]

Maldonado, vapor nacional Charrua, á E. Vidal, con 2771 cueros vacunos secos.

Salidas para ultramar

Liverpool y escalas vapor británico Oropesa por Wilson Sons y C. con pasajeros y frutos del país.

Génova vapor francés [illegible], por Maumu y Dodero, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Santa Lucía, queche nacional "Núm. 559" por la Empresa Aguas Corrientes, con carga.

Santa Lucía, queche nacional "Unico Pepito", por la Empresa Aguas Corrientes, con carga.

Mercedes, balandra argentina "La Eda", por E. Vidal con carga.

Mercedes, paileboot nacional "Rómulo", por Passano Hnos., con carga.

Salto, vapor argentino Rivadavia por Chistobkersen Hnos., con carga.

B. Aires vapor nacional Helios por Chistopkersen Hnos. con pasajeros y carga.

B. Aires vapor aleman Cap. Roca por G. Moller, con resto de carga.

B. Aires vapor aleman Georgia por G. Moller con resto de carga.

B. Aires vapor aleman Granada por G. Moller, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Savoia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras, núms 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 25:

Para Buenos Aires y Asuncion vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 27.

Para Rio Janeiro, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas media hora antes de la salida de los trenes y de correos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

[illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros: 3 p. m.

Para expedir por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 p. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas [illegible] á las 5 p. m.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce á las 5 a. m.

El cierre de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendados á las 5 y 15 a. m.

Ordinaria, á las 5 y 15 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para este servicio se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas á las 7 y 30 p. m.

Ordinaria, á las 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Arabistan	británico	21	Nueva York
Juan Forgas	español	21	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	23	Génova y escalas
J. J. y Sierra	español	24	Génova y escalas
Pentos	aleman	24	Hamburgo y escalas
Canadian	británico	24	Glasgow y escalas
Iberia	británico	26	Liverpool y escalas
Cordillere	francés	27	Burdeos y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
C. di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Bonn	alemán	28	Bremen y escalas
Sicilia	alemán	28	Génova y escalas
Heliades	británico	30	Liverpool y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio	alemán	23	Hamburgo y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Marx	alemán	25	Southampton y escalas
Pelotas	alemán	26	Vigo y Cherbourg
Thames	británico	27	Southampton y escalas
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas
Georgia	alemán	30	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	31	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

Dia 22

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN.

Trámite—Villanueva y Springer con Tur y Mari, Tous y suc Gervasio, Iglesias y Barreiro y Ramos, Perez y Piedra Cueva, Camarano y suc del Notaro, en causas criminales 4, Rojas de Luis y hermano.

Interlocutorias—Suc Gonzalez y suc Rivero, dos en causas criminales, suc Juana Gomez de Nogueira, Podestá é hijos queja, Urruty y otros y suc Lardapide queja, Gutierrez y Lenguas de Aguilar 2, Laporta con Estevan, D'Albenas y Campos Vedia, Barilari y Perez Fernandez y terc Ferrére, Ruiz Zorrilla denuncia bienes fiscales, resoluciones en causas criminales consultadas siete.

Definitivas—2 en causas criminales.

Adrian. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Conc Blanco de Muiños, conc Fiol de Perera, Delgado con suc Ribes, Turreiro con Fisco, R. de N., Fleurquin con conc Portillo, Luis Hauss hijo con Olarte y hnos. 2, test Carmen Margat, en causas criminales 3.

Interlocutorias—Gonzalez con Fernandez Pin con Luis Podesta é hijos, Danckelman y Schrader, solicitando varias medidas, Escondeur con Churrut, Otermin con Magnon, terc Mallet, Sengura de Fernandez con Nicolás Fernandez, terc Varela y Ca., Teresa Bovi, denuncia, 5 resoluciones en causa criminal consultadas.

Definitivas—3 en causa criminal.

Augusto Dupont, Secretario

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Antonia Ballesteros inc por separado, Esteban Larraca y Julio Mailhos con Ventura Enciso, oficio del Tribunal S. de Justicia, test Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, Genoveva Domato solicitando se le nombre tutor á los menores Carlota, Manuela y Sofía Domato, Joaquin Prous y Rovira por su esposa María Borro y Roselló, Eugenio Villemur con Ramon Valdéz García, Magin Ferrer con suc Matilde Cabral de Ahumada, test Pedro Meyan inc promovido por Dolores Leblanc, Gudelia Velazco y Martinez con Mario Rodriguez y José Pastor Alzola, tests Ramon Carafí y Laura Zas de Garafí, tests María Josefa Monson y José I. Suarez, test Margarita Queirolo de Reinosso, Emilio Muñiz con Antonio Manggino, terc deducidas por Teresa Santangelo y suc María Mancini, test José D. Piñeiro, Francisco Lopez con Martin Chapital inc por separado, test Vicente Nieves, test Andrés Torrielli, tests Juan Carballo y Venancia Verdun, test Graciana Fourcade de Elhordoy, Teresa Fernandez con Margarita Marquez de Fuentes, Angélica M. de Villegas y Delia M. de Labitta, test José Daguino, intestado Francisco Martina, test Pedro Meyan, inc promovido por Dolores Leblanc, Gudelia Velazco y Martinez con Mario Rodriguez y José Pastor Alzola, tests María Josefa Monzon José Ignacio Suarez.

Definitivas—Dolores Pereira de Rossell y Rius.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Francisco Villanueva, suc Candido Miguez, sucs Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez inc sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Angel y María Teresa Corbacho, test María Stella inc promovido por Natalia Aycardi de Maspoli, suc Basilio Carvajal, suc Margarita Schultze de Lehena inc sobre vénia, test Miguel Godoy inc Esteban Biambaso, suc Juan F. Gonzalez, suc María Olló de Isólica inc Manuel Revetria, sucs de los cónyuges Lino Fernandez y Carmen Larrosa de Fernandez, suc Angela Parodi de Gueffi, suc Enrique Maciel, Clara M. García del Busto y el tutor de los menores Carmen, Manuel, Alfredo, María Elena y Margarita García del Busto, Virginia Chamagne con Leon de Pallejá, oficio del Juzgado L. Departamental de la capital, Ernesto A. Bauge y J. Born con Domingo San Martin, oficio del superior T. de Justicia, conc necesario Eustaquio S. Orqueta inc Fernando Rios Ximenez, conc necesario Julian Gonzalez, antecedentes de la menor Francisca Pereira, exhorto del juez de primera instancia de la Villa Almozan (España), conc voluntario Benita García de Segundo, Banco Nacional con Bernarda Lopez de Azategui, Luis Barbosa con José Ferez, conc voluntario Valeriano Rodriguez, Pedro C. Martinez con la Sociedad Agrícola de Socorros Mutuos Italo Uruguaya, Rosa Soto de Reboito deduciendo terc de mejor derecho en los autos seguidos por Francisco Lavin con Pedro y Prudencio Montagne, Natalia Aicardi de Maspoli con suc María Stella, suc Francisco Agustini de Pittaluga, Francisco Brancato con Luisa Bolongia de Pereira y Tomás Pereira, Joaquín G. Travieso con Ramon Palomeque, Francisco Pessano con Miguel Pessano.

Interlocutorias—Suc Victor Guani inc sobre nombramiento de tutor de los menores Guani.

Definitivas—Martina Burgues de Piston Flandino, Juana L. de Aguilar en autos con Josefa Pose de Gutierrez.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc George W. Drabble é Isabel White, Cárlos Salhone con suc Adelina D. Tampied, José Mascaró con suc Melchor Benedi, conc voluntario de Prudencio Alvarez, suc Juana Lardapide, suc Emeterio Moreira, sucs Esteban Alaris, test Pedro Larrea y Josefa Otero, suc Manuel Aldao y Josefa de Laurente, Manuel Alonso y Vazquez con Vicenta Amorin y Fernandez, sucs Martin Alzolina y Juana Etcheverri, Francisco Gonzalez, Victorio Valotta con Giuseppina y Giacolino, Toribia de Jesús Alzola de Alzola con José Mendez Alcala, Ramona A. de P. con Carlos Castelli, José Valentin, suc Cayetano Carreño, suc Juliana Macé y Favier Spangenberg, sucs Carmela de Felippe de Dalto y Luis Dalto, Luisa P. de Antuñano int. Geraldina Rossi Waring, suc Juan Gorosteguí, suc Angela D. de Caneza, Conrado Moller suc Juan M. Escofet, suc Francisco Rodriguez, suc Antonio P. Fernandez, Juan Giusti con suc Pedro E. Bauzá y otros, suc María B. de Haramburo, Sociedad Union de Obreros con J. L. Valle y Luis Cravetto suc Aquiles Berlingeri.

Interlocutorias—Julio D. Inchauspi por su hijo menor Juan Mauricio solicitando la venta de una propiedad, Julia D. de Bauret vénia, test José V. Batellan, suc Natalia Romero de Gonzalez, test Cárlos Salvaressa, conc James Cleminson.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Manuel de Diogo con Cárlos Reiff, Juan Rosendo con Pascual Imerzo, terc Cerillo, Magdalena C. de Debarnardis con Luis G. Vidal, Plácido de Llano con José Margade, José de Marsello con Jaime Macan, Juan Cerisi y Ca. con Vicente Argento, Bernardo Aguerre con Domingo Pilleyruz, Alfredo Servetti Larraya con Fermina Corrales, Spirito Berta con Pascal Vero, Gerardo Vidal con Romero y Polls, oficio del Juzgado L. Departamental de Soriano, inc por costas Ricardo Taboada con Rolando de los Campos, Enrique Grottesco con Leon y Firpo, Bernardo Aguerre con Ernesto Gali, A. Rosendo con Pascual Imerzo, terc Cerillo, José Haberych con Emilio J. Neffa, Bernardo Aguerre con Pedro Irigoyen, Felicia Rubio [illegible].

Interlocutorias—Ferreri y Ca. con Moglione.

Definitivas—Pablo Diana con Frigerio y Descalzi.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Rafael Marasco con Atilio Calevi, conc Nuevo Tranvía de Montevideo, Banco de la República O. del Uruguay con Ernesto Echevarría, Furest y Ca. con Benjamin Riccio terc deducida por Nicolás Chaporra, [illegible] Anutti con Rodriguez y García terc deducida por Domingo García, José E. Lema con Federico Vianna, [illegible] Pedro Lambuesa, Cosme Brunet y Ca. con Juan del Mas, [illegible].

Interlocutorias—Banco de la República O. del Uruguay con Alejandro R. Fiol.

Definitivas—Donal y Ca. con José Bonomi é hijos.

Cárlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan J. Bergalli con Valentin Martinez, María Osorio, exhorto de Mercedes, Fermin Llacotti, Ramona C. de Pereyra con José Carabullo, [illegible] Carlota Perez con Gervasio Banguiño, Juan Guggeri, Antonio G. Díaz con Campomar hnos. y Ca., Rosa C. de Foladella, [illegible] Eloy Pereyra con Petrona Feria y otros, [illegible] Juan J. Bergalli y otro, [illegible] Luis Podesta, Feliciano Gonzalez, [illegible] Pascual Imerzo, [illegible] Manuel Torra, María J. Bordeu, [illegible] test Francisco Brancato, Pedro Velloso con Antonio J. Olave, Casteran Mariño y Ca. con Miguel Montevende, suc Catalina C. de Rovira, [illegible] Francisco A. de Funes.

Interlocutorias—Gervasio Barboza, Encarnacion N. de Gadotti, [illegible] José P. Lino.

Definitivas—Juan G. Lavalle, Ana B. de Lapoussade, Juan M. Lago, Tomás Gatti con Sociedad Nueva Stella de Italia, reservadas 10.

Atilano Barbot, Actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy martes 23—Se representará lo siguiente: 1.º El Santo de la Isidra. 2.º La Golfemia. 3.º El Barquillero. 4.º La Gran Vía.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiran esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

AVISOS

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Grandé de Iglesias, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á los bienes de la misma, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2845-nv.2

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se avisa á los interesados que en el sorteo de obligaciones hipotecarias practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

30, 181, 252, 256, 313, 404, 450, 452, 472, 500, 577, 645, 672, 678, 679, 727, 747, 830, 837, 838, 1002, 1042, 1083, 1081, 1197, 1308, 1307, 1378, 1429, 1444, 1459, 1677, 1697, 1700, 1730, 1755, 1938, 1944, 1992, 2035, 2037, 2112, 2192, 2202, 2231, 2240, 2262, 2330, 2384, 2118, son 50 títulos de cien pesos cada uno.

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 2.º Semestre en el escritorio calle Piedras 184, los dias 31 del corriente mes y 2 de Noviembre, de una á cuatro de la tarde, quedando prevenidos que segun el art. 8.º de los Estatutos cesa el interés desde la fecha de amortizado.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 2.º semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias emitidas.

Pasados los dias arriba marcados se efectuará el pago en la Oficina Central calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 16 de 1900. *El Directorio*.

2846-nv.2.3.ªpág.

Avelino G. Buela

Remate por avería.—En el nuevo patio del despacho de Aduana.—De hoja lata coke J. y C.

EL VIERNES 26 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor Hyanthes con procedencia de Liverpool, procederé á la venta despachado, al mejor postor artículo á la vista, dinero de contado, pagado de derechos lo siguiente:

50 cajones hoja lata coke J. y C. 14 + 20

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

José Caramés

Muy importante remate de **MUEBLES** y **OBJETOS de ARTE**.—En la calle Maldonado núm. 241.

EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico piano de la renombrada fábrica de H. Matz y Ca. de Berlin, 1 juego de sala esqueleto nogal y oro Luis XV tapizado en lampas, 1 sillon Bebé de brocato y peluche, 4 sillas fantasía, 1 juego 3 piezas, relojes y candelabros de bronce, jarrones japonés, alfombra, 1 espejo biselado, 4 galerías con cenefas de brocato y peluche, 1 espejo marco dorado, 1 gran cuadro marina por Diaz, 2 cuadros por Salgado, 1 cuadro antiguo tipo español y otros varios de renombrados autores, pinturas al óleo, 1 jardinera de porcelana, bronce Juan de Arcos, Corsarios, etc. etc., columnas bibelots, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTESALA—Espejo fantasía italiano escultura de madera, chifonier francés, juego de 9 piezas tapizado en brocato esqueleto nogal y oro, jardineras mayólica, biombo bordado en oro, juego de 5 piezas tapizado en lampas, varios muebles fantasía stager, mesa con bronce, 4 jarrones japoneses, alfombrado Bruselas, galerías con cenefa de brocato y cortina blanca, cuadros al óleo y facsímil de acuarela, diferentes objetos de adorno.

COMEDOR—Rico juego francés de nogal casi nuevo, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante y mesa, 12 sillas nogal tapizado en cuero, 2 mesas para the, cuadros por Jaume Gobi y otros, juego de mesa porcelana Limoje de 110 piezas, cristalerías y otros objetos de uso, alfombras, galerías, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca de 3 cuerpos, cristales grabados, 1 escritorio roble, 6 sillas cueros, mesa de juego, reloj, cuadros diferentes, bronces, tinteros, caja para juego de ajedrez, libros, galerías y alfombrado Bruselas.

PRIMER DORMITORIO—Juego dormitorio nogal interior roble compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, ropero psiche y lavatorio, lunas biseladas y mármoles royal rouge, dosel con cortinado de lampás y peluche, 3 galerías nogal y oro con cenefas igual al dosel, percha de pié, juego lavatorio porcelana Simoje, alfombrado Bruselas y otros objetos de adorno.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de 1 plaza, un ropero de espejo, 2 mesas de luz, sillon amaka, lavatorio, sillas, alfombrado Bruselas, 3 galerías con cortinados lampás, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Cama de fierro y bronce, ropero, lavatorio, sillas, cuadros, galerías y otros muebles.

PATIO Y VESTÍBULO—Juego de vestíbulo de 7 piezas, 1 percha de pié, nogal y espejo, cuadros y varias plantas.

DIVERSOS—Utiles de cocina, mesas de pino, taburetes, sillas, etc. etc.

La casa estará en exhibicion el sábado de las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

2847-ot.23.

DURAZNO 1900

EXPOSICION FÉRIA-GANADERA

DEL

Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 8 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castano.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la féria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

Estaciones	Clase	Precio
CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase	$ 3.00 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase	$ 1.80 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase	$ 1.30 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 1.00 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yi hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yi hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 26 á la hora más conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900. *La Comision.*

2748-nv.12-3.ªpág.

ÓMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 83. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes en general.—Casa de remates y escritorio, calle Bolívar núm. 26, Montevideo. 1709-prm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO.—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2464-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p.m. Rincon 206. 2299-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2164-ct.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.— Consultas de 1 á 3.— Uruguay 313.— Teléfono La Cooperativa" 693. 1880-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 232. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 547a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos—MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m Uruguay 118. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Payssé MEDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2674-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.— Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-dc.9

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236.— Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula espinal. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO— Calle Elo con núm. 83. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-pem.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Sarandí 237. 970-perm

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 84.º semestre.
2776-oct.23. Montevideo, Octubre 15 de 1900.

Estancia "El Condado"

El que suscribe, hace saber á toda persona que tenga créditos contra este establecimiento, debe presentarse á reclamarlos en el término de **ocho dias**, munido de los justificativos que correspondan. Pasado el indicado término de **ocho dias**, no se oirá reclamacion de ninguna especie.

Pando, Octubre 20 de 1900.
Cristian A. Licsack, Encarg do.
2832-oct.24

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.
2690-ot.26 El Secretario.

LUZ ELÉCTRICA

Llámase á licitacion para la construccion de cimientos y demás trabajos de mampostería para la colocacion de cuatro calderas á vapor y ensanche del edificio correspondiente á las mismas segun planos y pliego de condiciones que se hallan en la gerencia calle Rincon 149 á disposicion de los interesados de 10 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 4 de la tarde del dia 27 del corriente á cuya hora serán abiertas por el Consejo con asistencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que por cualquier concepto considere mas conveniente ó rechazarlas todas.

2824-oct.27 El Gerente.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.

El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 La Administracion.

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 La Administracion.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 8 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Octubre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva, despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Secretaría.* ot.25

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas de Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 24 del corriente á las 4 p. m para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Direccion.* 2799-ot.24

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano, destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy, Yaguary y Resguardo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. *La Direccion.* 2782-oct.24

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujeccion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 8 de 1900.—*Félix Vila*, pro-secretario. 2666-oct.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Habiéndose constituido una comision encargada de formular una lista de textos que hayan de usarse en las escuelas públicas del Estado durante el año próximo de 1901, avísase á los señores autores y editores de obras de enseñanza que pueden enviar hasta el 31 del corriente á la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública ejemplares de las que, en su concepto, estimen puedan ser utilizadas en dichos establecimientos.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*El Secretario General.* ot.25

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone Garcia*, secretario. 2578-d.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. de lo Civil: Rafael Marasco, con domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 127, ante V.S. comparezco y respetuosamente, digo: Que soy aspirante á la profesion de escribano, y cumpliendo con la ley de 13 de Julio 1897, debo producir ante V. S. informacion sumaria para justificar mi honradez y costumbres morales. Es por ello que ocurro á V. S., ofreciendo esa informacion y pido, al efecto, que con las formalidades de derecho, sean examinados los testigos, doctor don Eladio A. Velazco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127; don Luis P. Barbeito, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 256 al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan qué tiempo hace que conocen al que los presenta y qué concepto tienen formado de su honradez y costumbres morales. 3.º Den razon de sus dichos. Solicito pues de V. S. que se sirva admitir esa informacion, con citacion del ministerio público y previas las publicaciones establecidas por la disposicion legal que dejo citada. Una vez aprobada V. S. ha de servirse tambien ordenar que por la oficina actuaria, se me expidan los testimonios del caso. Por tanto á V. S. pido, que habiéndome por presentado, provea en la forma indicada y será justicia. — Montevideo, Octubre 8 de 1900.—*Rafael Marasco.*" — Y a los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo Octubre 12 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2775-oct.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concurso de don Pedro Fernandez que en la reunion efectuada en este juzgado el dia dos del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso el señor Adrian Crosignani; debiendo en consecuencia entregarse á éste todos los bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 976 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 2723-oct.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2602-ot.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don Osvaldo Cervetti, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento, de una fraccion de campo ubicada entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de ciento cuarenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, setenta y dos centiáreas, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con doña Petrona Castro de Ibargoyen; por el Sud con la sucesion Garin y campos fiscales; por el Este, con doña Carmen Fernandez y campos fiscales y por el Oeste con la sucesion Perez; cuya operacion practicará el agrimensor don Bernardino N. Silva y presidirá el juez de paz de la seccion de San Ramon, prévias las formalidades legales que establece el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del mismo código.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Saez*—actuario. 2792-oct.28.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. — Montevideo, Octubre 18 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2818-ot.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2800 ot.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tanientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platinas Elkington, alfombras, cuadros, cortinados y demás objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses. En sala, apozentos, comedor con gran surtido de porcelana, cristalería fina, platina Elkington en cubiertos, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular máquina de hierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 carruaje [landolé].

Exijo garantía todo comprador. 2759-ot.13

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano aleman, cuadros al óleo, cortinados, muchas obras de arte en bronces, mueblecitos, etc. etc. que pertenecen á la señora doña Juana R. de Buxareo. En su casa calle Paysandú núm. 77 altos esquina Andes.

EL JUEVES 25 del corriente Octubre á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles ricos y objetos de gusto, cuadros al óleo de autores renombrados, bronces, mármoles, jarrones, columnas, taburetes, sillas y banquetas doradas, cónsola, espejo grande, muebles tapizados, mueblecitos de fantasía, chiffonier incrustados, lámparas Saxe, floreros onix y bronce, estufa, 1 lespléndido amueblado completo de dormitorio y otros.

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular de gran formato de la fábrica de G. Knake son los mejores pianos que se han introducido.

1 adorno bordado para piano.
9 juegos cortinados de seda y otras telas para puertas.
1 precioso escritorio nogal y bronces con espejo.
1 mesa Egipcia para centro.
2 taburetes incrustados en marfil de Granada.
1 bronce con reloj.
1 bronce Barbedienne «Clotilde de Surville.
1 sofá, 2 sillones tapizados.
1 armario de puertas corredizas.

Cuadros al óleo de Madrazo, Cano, Checa, Unceta, Quaranto, Sottocarnolo, Benlliure, Palafaca y Beatrice de Cenci, varias acuarelas é imitacion Gobelinos.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde. 2811-ot.18.

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez.—**Espléndida casa y habitacion y arboleda escogida.** Venta en la misma. Pueda visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquino Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesto su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666.67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias» que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2796-ot.17

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m. de alfombras nuevas y artículos de bazar. Juegos de loza inglesa para mesa, copas, vasos, jarras, centros, platos, aceiteras, carpetas de madera para fuentes, bandejas de mayólica y nikel, saliveras nikel, pocillos porcelana para té y café, lámparas, mesas de nikel, id japonesas, roperos con espejo, costureros, espejos triples, etc.

Varias piezas alfombras nuevas Bruselas imperial, id tripe, camineros felpudos, ules para lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion. 2829-oct.20.

Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m. de buenos muebles nuevos y finos, pertenecientes á una mueblería en liquidacion.

3 galerías con canefas de seda y cortinas de punto; un juego de sala de 9 piezas tapizado en brocato de seda, un gran espejo marco dorado luna de cristal biselado, 2 banquetas tapizadas, 2 columnas, 2 estátuas de 80 cts. de altura («Desesperacion» y «Socorro»), 2 cuadros al óleo, 1 caja de música, etc.

Un juego de sala tapizado en brocato de seda compuesto de 9 piezas, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, 2 galerías con canefas y cortina, oleografías, óleos sobre porcelana, etc.

2 bibliotecas nogal con cristales, un escritorio ministro, un juego de felpa con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo chico.

Un juego de comedor nogal italiano con un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa, mármoles rojos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

18 sillas tapizadas en cuero de Córdoba clavetesadas.

Un juego de dormitorio de nogal, estilo Luis XV con un cama matrimonial, 1 corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiche con ropero avanzado, 1 ropero de tres cuerpos con lunas de cristal finas.

Un juego dormitorio chico Luis XV, para señorita con una cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo.

Un juego de dormitorio pino de tea estilo inglés con un ropero con una puerta con espejo, una mesa de luz, una cama y un lavatorio.

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo. Muebles de varias clases como ser: aparadores, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, etcétera.

El mártes en exhibicion. 2830-oct.20.

Alejandro Montautti

Carruajes, caballos y arreos—En la calle Zabala 155.

El miércoles 24 del corriente á las 4 p. m., 1 volanta para dos personas, nueva.

1 charret usado en buen estado.
1 id nuevo.
1 jardinera con puerta, propia para reparto.
2 juegos arreos para un caballo.
2 caballos de tiro.

El mártes de 3 á 3 estarán en exhibicion frente al número 155 de la calle Zabala. 2831-oct.20.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 1/2. De los muebles, plantas y adornos existentes en la casa calle 25 de Mayo núm. 204 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo paisajes, 1 araña cristal y bronce, 4 galerías con canefas de seda y cortinas de punto, 1 juego de sala tapizado en trouville, 2 columnas nogal y mayólica, 2 bronces, 1 juego jardineras, 1 reloj de sobre estufa, 4 cuadros al óleo, 1 alfombra, visillos, bibelot, etagere, etc.

ESCRITORIO—Dos bibliotecas nogal y cedro, 1 escritorio ministro 7 cajones, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en felpa, 1 alfombra Bruselas, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 bases con figuras de bronce, 1 araña bronce, alliveras, etc.

COMEDOR—Un juego comedor nogal con 1 gran aparador, 2 trinchantes, 1 mesa colisa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 4 cuadros grabados sobre acero, 1 juego de mesa, cubiertos, centros, 1 carpeta para mesa, copas, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Dos dormitorios con camitas de 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, etc.

PATIOS—Plantas finas en macetas de portland, felpudos, caminero, etc.

El jueves en exhibicion. 2838-ot 21

Comesaña y Pose

Del paylebot Victorino

EL JUEVES 25 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el Muelle de los Carboneros calle Andes al Norte, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor del referido buque que se encuentra en perfectas condiciones para navegar. Carga 80 toneladas y se halla armado con sus correspondientes palos y velamen. Además tiene anclas, encerados, espías, grilletes de cadena, molinete, lancha, bote, 1 farol y otros útiles de navegacion. Se oyen ofertas por todo el lote hasta el dia del remate.

Por datos Zabala 26 adonde se hallan depositadas las escrituras á disposicion de los interesados. 2810-ot.18.

Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno—Magnífica altura—Rodeado de buenos edificios, con adoquinado, vereda y arrimos pagos—En la calle de la Paz núm. 117, entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la estacion del F. C. U. del Este, al lado de la barraca Saturno—Produce 5 $ mensuales de alquiler—Con cimientos y cerco con porton al frente—A 100 vs. de los tranvías del Reducto y Oriental—10 vs. de frente por 40 de fondo más ó menos—Venta al mejor postor

El DOMINGO 28 del corriente á las 4 en punto, venderé al mas alto precio y en el lugar de su ubicacion, este precioso solar de terreno, pronto para edificar, con grandes mejoras y en una posicion magnífica.

Los títulos son de primer órden y pueden verlos los interesados en la escribanía de don José Ferrería, calle Ituzaingó núm. 176

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Mas detalles, Canelones 134. 2785-oct.16

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Cazal (Arroyo Seco). 30 mulas mestizas superiores, 10 potros mestizos de tiro liviano.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos 30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Isla del Infante en el departamento de Soriano propiedad del señor Luis Mouriño. Son mulas hijas de Garañon puro importado y de yeguas mestizas y se distinguen por su mucha alzada, lindas formas y gran resistencia.

Los potros son de primer órden y de la misma procedencia.

EN SEGUIDA

10 carneros Lincoln puro de campo.
4 vacas lecheras recien paridas, 4 mulas mansas nuevas y muy buenas para el tiro. Caballos de silla y de tiro y varios otros animales. Recomendamos este remate. Los animales podrán verse en el mismo local el sábado víspera de la venta. 2836-ot.21.

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.
Por más datos, 18 de Julio núm. 373. 2650-oct.2

M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 136.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros guarreros, bronce, terracotas, caja de fierro, ricos brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas.

La casa pueden visitarla el Lúnes 29 víspera del remate. 2820-oct.20.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraiso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2819-oct 20.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 799 875 927 996 54141 143/4 182 264 318 346 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 754 772 774 813 859 895 896 55088 17 19 20 29 31 56 80137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 419 420 437 445 487 565 582 605 699 811 824 829/31 833/5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyct, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 álbums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2835-oct.21

AVISOS